

183



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

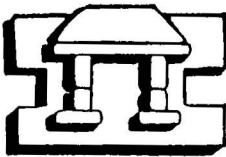
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

EL IMPACTO DEL DISCURSO SOBRE EQUIDAD DE GENERO EN LA INTERACCION DE PAREJA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N :
LUCIA RIVAS GUERRERO
TEHUA MARISOL FERNANDEZ TADEO

ASESORES: JAIME MOLINA CORREA
ANDRES SANCHEZ MOGUEL
MARTA LILIANA PEREZ CHAVARRIA



IZTACALA

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

JULIO DE 2002

1

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: LUCIA RIVAS

GUERRERO

FECHA: 01/10/02

FIRMA: [Firma]

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____

NOU 2002
AGOSTO 2002

Todo pasa y todo queda,
pero lo nuestro es pasar,
pasar haciendo caminos,
caminos sobre la mar...
Caminante son tus huellas,
el camino y nada más;
caminante no hay camino
se hace camino al andar.
Al andar se hace camino
y al volver la vista atrás,
se ve la senda que nunca
se ha de volver a pisar...
El camino se ha recorrido
la senda se ha trazado
pero el sendero sigue
solo o acompañado.

Por ello agradezco a las personas
que han caminado a mi lado,
pues tal vez no les he demostrado
todo el cariño que les he profesado,
aunque desde el fondo de mi corazón
siempre les agradeceré.

TEHUA MARISOL FERNÁNDEZ TADEO

2

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

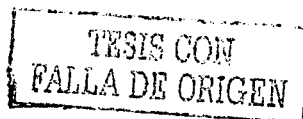
Agradezco el tiempo y el espacio
en el que escribo lo retórico de este trabajo,
porque ello es señal de logro
y satisfacción personal.

Afectuosamente,
A todas las personas que se saben
responsables en cierta medida de lo que soy
y a quienes les toca recibirlo.

LUCÍA RIVAS GUERRERO

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1.- PERSPECTIVA DE GÉNERO	
1.1.Antecedentes del feminismo.....	13
1.2.Surgimiento del concepto de género.....	19
1.3.Usos del concepto de género.....	23
1.4.Qué es la perspectiva de género.....	26
CAPÍTULO 2.- EQUIDAD DE GÉNERO	
2.1.Qué es equidad.....	29
2.2.Cómo se ha utilizado el concepto de equidad de género.....	31
2.3.Hacia dónde se dirige la equidad de género.....	36
2.4.Qué propone la equidad de género en la interacción de pareja.....	41
CAPÍTULO 3.- INTERACCIÓN DE PAREJA	
3.1.Características de la interacción de pareja.....	46
3.2.Patrones culturales en hombres.....	52
3.3.Patrones culturales en mujeres.....	57
3.4.Intervención de los patrones culturales en la interacción de pareja.....	59
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO EN INVESTIGACIONES RECIENTES	
Investigación No. 1.-"Significados que las parejas (hombres y mijeres) le dan a su relación afectiva"	
Autoras: Carreño y Escobar (2001).....	61
Análisis.....	64
Investigación No.2.- "Estudio comparativo del	



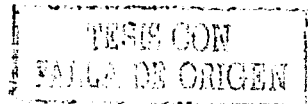
contenido de la comunicación donde ambos miembros trabajan remuneradamente, y en parejas en donde sólo lo hace el hombre"	
Autor: Alvarado (2001).....	67
Análisis	68
Investigación No.3.- "Los cambios en el rol de la mujer, madre y esposa, en mujeres incorporadas a la fuerza laboral."	
Autora: Encarnación Jarquín (2000).....	71
Análisis	73
Investigación No. 4.- "Personalidad en mujeres de doble jornada desde el enfoque personológico"	
Autora: Albor (2001).....	77
Análisis	78
Investigación No. 5.- "Estudios individuales sobre la identidad de género en la masculinidad del hombre soltero y sus perspectivas a futuro."	
Autor: Méndez (2001).....	81
Análisis	82
Investigación No. 6.- "Estudio comparativo sobre el significado y la vivencia de la paternidad."	
Autor: Rodríguez (2001).....	83
Análisis	85
Investigación No.7.-"La nueva paternidad: ¿estoy preparado para ser padre?."	
Autor : Contreras (2001).....	87
Análisis	89
CONCLUSIONES	93
BIBLIOGRAFÍA	97

RESUMEN

La coexistencia entre hombres y mujeres se proyecta hoy día, en una pantalla de equidad que pretende mostrar la concretización de una utopía, permeada en todos los ámbitos. La realidad no obstante, es otra, y la incongruencia de ello tiene repercusiones profundas en las personas, lo cual desemboca en interacciones no satisfactorias y confusas.

De ahí que el objetivo del presente trabajo es el analizar el impacto del discurso de equidad de género en la interacción de pareja, lo cual se llevo a cabo a través de una revisión y análisis teórico acerca de la equidad de género, la influencia de dicho discurso en las relaciones de pareja, y su confrontación respecto a investigaciones recientes que abordan los aspectos de género como tema de trascendencia social.

A través de ello es posible visualizar un panorama que propone alternativas en una sociedad de determinismos culturales y sociales. Las conclusiones de este trabajo "básicamente" marcan el inicio de un proceso de concientización personal para cada ser humano.



INTRODUCCIÓN

Tras el debate político de indiscutible trascendencia que representa el cuestionamiento del papel de las mujeres en la sociedad, la categoría género se vuelve imprescindible para el planteamiento de una nueva historia a través de la reivindicación de la mujer en ésta.

La categoría género se utiliza a menudo para referirse a los procesos de diferenciación y dominación entre los hombres y las mujeres, que obligatoriamente hace remitirse a la fuerza de lo social, abriendo al mismo tiempo la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas. Con ello se empata la perspectiva en la que se plantea la igualdad como fundamento y se institucionaliza de manera innovadora, de solución, de cambio y de justicia: la equidad.

A pesar de que inicialmente "género" hacía referencia directa de las cuestiones normativas de la feminidad, hoy día se ha tratado de ampliar el panorama en el que se observa un interés tanto en la historia de las mujeres como en la de los hombres, trabajando no sólo sobre el sexo oprimido, sino con el propósito de comprender el significado de los sexos, de los grupos de género en el pasado histórico, y con ello descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en la sociedad y promover su cambio.

La idealización de dicho cambio, ha tenido un impacto de una enorme magnitud en la que se vislumbran entre otras cosas, la igualdad entre los seres humanos anhelada desde tiempos inmemoriales, y de la cual desafortunadamente no existe antecedente. A la equidad se le atribuyen infinidad de posibilidades de enriquecimiento y equilibrio social holístico.

A partir del planteamiento de la igualdad entre hombres y mujeres, surgen expectativas que se contraponen de manera violenta con la educación y crianza, en las que en general nos encontramos inmersos, es decir, provenimos y crecimos tras la aplicación de un modelo patriarcal y hoy

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE ECUIDAD DE GÉNERO

día nos encontramos frente a una propuesta discursiva que se antepone y lo descarta. Entre las esperanzas de vida para ambos, hombres y mujeres, se encuentra la idea casi permanente de ser iguales (no de respetar las diferencias) y con ello ser proporcionalmente más felices en una vida de pareja (principalmente, aunque no de forma exclusiva). El discurso en sí mismo encuentra huecos que parcialmente y de manera arbitraria trata de cubrir. No obstante la incongruencia surge y el malestar se presenta.

El síntoma que genera tal malestar exige una respuesta que dé cuenta de la confusión en la que se encuentran los jóvenes con respecto a la dificultad de establecer relaciones de pareja, así como los conflictos emocionales a los que se someten y crean mediante desvinculaciones, no sólo de comunicación, sino de proyectos, de afectos, de pensamientos y de carencias (que irónicamente en la vida en pareja se acrecentan), entre otros aspectos. Asimismo entender el proceso de identidad en el cual se encuentran a partir de su exposición a ideas, imágenes, sonidos, mensajes y significados que determinan conductas sociales que dividen lo que corresponde a hombres y mujeres.

De ello, surge por consecuencia la pregunta que refiere ¿sí los hombres y mujeres no están claros en lo que quieren y en lo que son, qué pasa con éstos en una relación de pareja y finalmente, qué es lo que aportan a sus hijos?.

La respuesta parecía sencilla y en gran medida obvia, sin embargo, no fue así, y no lo sigue siendo. No obstante, encontramos la cristalización de una crisis, que como nosotras, la viven también no sólo mujeres, sino la población joven en general, unos con el claro malestar y otros no tanto.

Se cristaliza entonces una crisis personal, que se crea a partir de la herencia de un modelo patriarcal en el que la mujer obedece al varón, pero que al mismo tiempo lucha contra la violencia masculina; un modelo que propone y determina al mismo tiempo que conserva el recato y virginidad como símbolo de garantía personal, a lo que se suma un bombardeo de estereotipos que refieren

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

a la igualdad entre hombres y mujeres, la equidad de género, y principalmente la liberación femenina en la que las mujeres se proyectan como trabajadoras y exitosas, tienen hijos, son buenas amantes, son independientes, son sensibles, son perspicaces, y en general, están doctoradas en diversidad de disciplinas que las convierten en sabías del quehacer humano.

Quehacer que se impone también a los hombres, cuyo desempeño debe ser impecable con características de fortaleza y sublime sensibilidad, con actitudes de colaboración doméstica, pero que no raye en lo mandilón, y que además ejerza su paternidad tras un modelo de padre ausente, entre otros aspectos.

Se remarca una inconsistencia entre lo heredado por tradición y un discurso que se muestra propositivo y renovador. La desconexión que existe entre el discurso y la práctica es algo que ha generado una creciente crisis y confusión en la manera en que ha de actuarse hoy día de manera individual y principalmente en una interacción de pareja. Esta última de manera enfática, ya que pone a prueba los estilos de crianza en los que estuvimos inmersos y los modelos de género que se difunden en los medios que nos bombardean cotidianamente. Es decir, nos encontramos en la disyuntiva entre lo que impone un discurso de equidad que no hemos entendido y se exige como parte de una homogeneización a la población, y una historia de tradiciones que por años ha moldeado estereotipos y ha impuesto modos de vida desiguales.

El resultado de tal incongruencia se observa en una amalgama que ocasiona confusión en la "identidad de género" y surge un malestar permanente que se vuelve parte de nuestras vidas.

Con esto llegamos pues, al reemplazo de estereotipos tradicionales desiguales, por estereotipos modernos que proponen equidad. Al fin y al cabo estereotipos, la diferencia radica en que los primeros se imponen a través de la práctica y reproducción de patrones de conducta; y el segundo mediante un discurso político que promete innumerables beneficios.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

A raíz de todo lo anterior nace en nosotras la inquietud *por analizar los cambios, las alteraciones, las incongruencias y la confusión que se gestan en hombres y mujeres en una relación de pareja, la cual se encuentra inmersa en un contexto social que se está saturado de estereotipos, de aspectos culturales tradicionales como patrones de conducta en la familia y de programas y proyectos de equidad o de igualdad social, entre otros, que se contraponen y se descalifican entre sí. Todo ello a través del análisis del impacto que tiene el discurso de equidad de género en la interacción de pareja.*

Así entonces, para llegar a tal punto y dar respuesta a nuestra pretensión, tuvimos que excusarnos en un marco teórico que respaldara cada idea de nuestro análisis.

El marco teórico se compone de tres capítulos que abarcan temas centrales. Estos resumen la búsqueda de literatura representativa de cada tema y constituyen un marco de referencia, de análisis y comparación para la elaboración de un cuarto capítulo constituido por la descripción de los resultados de algunas investigaciones recientes que se refieren a las dinámicas de parejas actuales y de opiniones de hombres y mujeres con respecto a la relación de pareja. En este mismo apartado se realiza el análisis de cada una de las investigaciones conforme a lo manejado en los primeros tres capítulos.

Dicho análisis se centra en la congruencia entre lo que se escribe y se vive, a través de lo que las mismas investigaciones dan cuenta tras un contacto directo con la población sujeto de análisis.

El capítulo 1 en el que el feminismo es abordado en un afán por contextualizar los antecedentes donde se encuentra la génesis del concepto de género, y su perspectiva que nos lleva de la mano hacia la posibilidad de un planteamiento que basado en la premisa de libertad y democracia entre géneros, se formula como equidad entre éstos, de una manera ambigua y en diversidad de ámbitos; ámbitos que podríamos decir son disciplinarios y no cotidianos de manera expresa. No obstante, de manera encubierta y confusa en medios masivos de comunicación.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

La equidad que en la literatura no encuentra un significado único, es abordado en nuestro segundo capítulo, de manera tal que se expresa lo difuso del termino así como las propuestas que éste tiene y el probable desgaje del concepto como parte de un discurso político que al desvincularse de una realidad de mayoría, pierde sentido en esta misma dinámica.

La equidad de género realza la complejidad que conlleva la inserción de la mujer en el campo laboral remunerado, y decididamente apunta hacia el mejoramiento de las interacciones de pareja a través de la cooperación de ambos integrantes.

Pues bien, frente a lo que cada vez se impone como el discurso de la posibilidad de respuestas a todo el espectro de problemáticas sociales gestadas en esta sociedad y a través de siglos, la equidad es la piedra filosofal moderna que se instituye en un discurso lejano de prácticas sociales actuales.

Si bien es cierto que la política de equidad que hoy día promueven los medios de comunicación es una excelente alternativa para disipar la desigualdad, también es cierto que la manera de ponerlo en marcha es aún desconocida, y más aún cuando se trata de una sociedad que se rige señalando las diferencias como fuente de agresión y no de respeto, de segregación y no de inclusión; de problemática mas que el valor de la diversidad.

Por otro lado, las interacciones de pareja y los patrones culturales femeninos y masculinos, mediadores de estas interacciones, son descritos ampliamente en el tercer capítulo de este trabajo y en ello se plasma las dificultades que impone la convivencia de costumbres diversas, cogniciones distintas y las someras soluciones que se les pueden dar a los trastornos que de ahí emanan. Se caracterizan las funciones de la pareja y se observan los ideales de interacción.

Finalmente, en el cuarto capítulo se describen y analizan algunas investigaciones que se realizaron con parejas o bien que muestran el punto de vista de hombres y mujeres, con respecto a la nueva dinámica social en la que

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

están inmersos; sus opiniones con respecto a feminidad y masculinidad, así como sus expectativas de una interacción de pareja, las exigencias que comprende y la resolución que existe para llevarlo a cabo. En este se muestran algunas transcripciones de las opiniones de los participantes en las investigaciones, al igual que algunas conclusiones de los autores de éstas, punto que enriquece el panorama y proporciona elementos de análisis y factores de conclusiones en este trabajo.

CAPITULO 1.- PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el presente capítulo se realizó una revisión teórica sobre los antecedentes del feminismo, exponiendo de manera clara y concisa el proceso que llevó a cabo a la tan mencionada "liberación femenina", al igual que sus principales seguidores, grupos representativos, y variaciones que ha sufrido en su proceso, principios, ideas, creencias y teorías. Asimismo se describe el surgimiento del concepto de "género", además de proponerse una definición global del uso que se le asigna y designa de acuerdo a la temática de que se trata.

1.1. ANTECEDENTES DEL FEMINISMO

La mujer como sujeto de servidumbre doméstica, que es una especie de testigo permanente de su existencia y de la ajena, alguien siempre presente de modo inmóvil, la mujer aparece como un pretexto y un escenario, el territorio pasivo y dominado. Sin vida propia, la mujer se ha visualizado como un designio de la naturaleza masculina, la mujer ha sido abruptamente escondida, transpuesta y minimizada en todos los ámbitos en los diferentes países y en una narrativa en que aparece y reaparece para frustrar o amortiguar el heroísmo y la participación política del hombre; para revalidar el chantaje sentimental como la forma de comunicación entre el valor masculino y la cobardía femenina; para transformarse en estímulo del oportunismo.

La mujer aparece en la literatura como elemento positivo o negativo en la que puede ser una criatura sensata nutrida de actitudes hogareñas, donde por un lado anula su propia subjetividad, y por otro, cuando transgrede las reglas o pretende hacerlo se encuentra bajo el acato del ejercicio cotidiano de poder que sobre ella recae, y termina por visualizarse como un recurso o un comprobante, como uso y abuso.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

Dicha versión ha sido manejada de muchas formas y modos a lo largo del tiempo, ya sea aumentada o disminuida, pero también la visión del hombre se ha ido modificando a partir de sucesos como guerras, catástrofes naturales, etc., en donde hombres y mujeres se plasman en la historia como poseedores de un valor similar ante la sociedad, y ante sí mismos.

Podemos decir que el origen de la desvalorización de la mujer es muy antiguo, pero la revalorización de la misma es relativamente nuevo y como parte de la historia de las mujeres y de conocer su circunstancia, surge en gran medida la influencia de movimientos feministas preocupados por situar a las mujeres como sujetos históricos, subrayando la necesidad de evaluar su presencia, su importancia y su significado en una sociedad y contexto determinado, con lo que la figura de la mujer se vuelve más compleja, completa y rica.

A partir de esto buscamos de manera pluralizada el descubrir o redescubrir el valor que se le otorga a las acciones de las mujeres para un desarrollo más integral, así como para lograr el reconocimiento social que se merecen.

Además se enfatiza el deber de defender su honor y elevar su espíritu, documentando su lucha e identificando sus éxitos para mitigar la negación, dando pie a una existencia "para sí" como "otro ser" y no como el "ser de otro" tal como lo menciona Simone de Beauvoir (citado en Hierro, 1985) en su libro "el segundo sexo", y cuya significación como literatura básica, infinidad de autores posteriores se han encargado de remarcar más de una vez en sus obras.

De acuerdo a la literatura revisada podemos asumir que el feminismo se encuadra en un término que define globalmente la posición de quienes reclaman para la mujer una situación de igualdad respecto al hombre, aunque tal parece que hoy es identificada como "la liberación de la mujer". *El feminismo es una crítica a la supremacía del hombre, elaborada y presentada a la luz de*

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

una voluntad de cambiarla, lo que a su vez supone la convicción de que puede cambiarse.

Con base en la literatura, la liberación de la mujer parece iniciarse en Estados Unidos en 1966 con la fundación de la Organización Nacional de la Mujer por parte de Betty Friedan. Aunque esto más bien constituye algo más formal, pues en otros países casi al mismo tiempo surgen movimientos: en Inglaterra, en Francia, en Italia y en otras partes (Foppa, 1975).

Por tanto, siendo importante para nosotras mencionar algunos hechos históricos que avalen en gran medida la actual búsqueda de la liberación femenina, diremos que en el siglo XVIII se da un deseo ferviente por la igualdad entre hombres y mujeres como seres humanos. Dicha igualdad, es vista como una cuestión de derecho para las mujeres hasta entonces ignoradas, quiénes piden a través del derecho al voto*, el reconocimiento de sus derechos y la posibilidad de expresión en la sociedad.

Luego, las mujeres intervinieron en la Revolución junto a sus hombres, y su participación, al término de ésta, les valió el título de **ciudadanas** (aunque ello finalmente se refería a un nombramiento de calidad más bien retórica).

Entre otras cosas se suprime el derecho de primogenitura y el privilegio de la masculinidad en la herencia, es decir, que hijos hombres y mujeres heredan por partes iguales, "son iguales", al menos respecto a los derechos de sucesión (González de Pazos, 1989).

Posteriormente, los primeros intentos feministas se diluyen, no sólo por el espíritu reaccionario de la Europa postnapoleónica, sino por la mentalidad romántica que exalta en la mujer los aspectos que más aparentemente se oponen a lo masculino: la mujer debe ser débil, dulce, dócil y bella, de una belleza tan frágil y delicada.

Se manipula entonces la personalidad de la mujer y se adjudican cualidades de pasividad, erotismo, maternidad y dedicación de su vida al otro,

* El primer país que concedió el voto completo a la mujer fue Finlandia en 1906, en Francia en 1945 y en México a partir de 1953.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

éstas como las principales características del sexo femenino. Se ha encontrado que a través de la "mistificación" de lo femenino, se garantiza la permanencia del statu quo de la condición femenina, la cual adquiere su expresión concreta en el "privilegio femenino" y el "trato galante". El primero es la ventaja económica de ser mantenida y el segundo, la obtención de un rango social de trato preferente. Para conservar ambos, las mujeres desarrollan la actitud concomitante de conservadoras del orden social establecido; por esta razón la mujer se convierte en el principal defensor y transmisor de la ideología patriarcal (Foppa, 1975 y Reed 1984).

Consideramos que el patriarcado, como todo sistema de dominación, delimita los espacios jerárquicos dotándoles de significación que opera como barrera que incluye o excluye a los grupos subordinados, de acuerdo a las necesidades y los intereses del poder. Dentro de las características de éste se encuentran el colocar al hombre como modelo de lo humano; el establecimiento de una división sexual del trabajo, organizando espacios como productivos y reproductivos reconocidos como ámbitos públicos (fuera del hogar) y privados (en el hogar) respectivamente; y, se establece un orden de dominio, en donde los hombres adultos ejercen su poder sobre todos los demás.

Foppa (1975) comenta en sus investigaciones que el patriarcado tiene sus raíces en la capacidad reproductiva de la mujer. Se determinan entonces sus funciones, en gran parte mediante una justificación biológica. En este estatus la categoría privilegiada es la de "ser madre" en contraparte de "ser prostituta". Este panorama por tanto, reduce opciones de estilo de vida. Así que por el contrario aquella mujer que lucha por la igualdad es considerada una no mujer; se supone de antemano que es una mujer fea y desdefiada por los hombres, una resentida que no ha merecido el amor.

Tras reuniones en clubes y en asociaciones, por parte de algunas mujeres se fundan los primeros periódicos feministas. Posteriormente nace una nueva ola del feminismo norteamericano en el momento en el que la mujer reconoce que ni el más alto nivel de educación, ni el derecho al voto, ni el

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

trabajo rutinario, le sirven para realizarse humanamente. Entonces, lo que fue el centro de la lucha feminista en sus inicios, ahora es visto como un objetivo equivocado que no ha dejado sino una falsa victoria.

De acuerdo a Reed (1984), salvo pocas excepciones las primeras feministas no cuestionaron la institución del matrimonio y la familia, más allá del cuestionamiento del propio sistema capitalista y de la propiedad privada, para ellas el matrimonio seguía siendo el sagrado vínculo y la familia era "la sagrada familia", una relación humana intocable, incuestionable, eterna e indiscutible.

Nosotras cuestionamos seriamente este supuesto tipo de invulnerabilidad a instituciones tan arraigadas o tan antiguas, ya que también a lo largo de la historia se presentan diversas propuestas para establecer nuevas formas de relacionarse entre hombres y mujeres, afortunadamente, aproximadamente, para los años 70s las demandas del feminismo se plantean diferentes y corresponden más claramente a la perspectiva que se desea manejar en nuestra actual sociedad, lo cual es mencionado por autores como Foppa (1975), Hierro (1985), James y Dalla (1975), entre otros, en su independencia y recuperación de su propio ser, cuyos caminos para lograrlo consisten en :

- Volverse dueña de su cuerpo y decidir en qué momento quiere ser madre. Se promueve el uso de los preservativos y se presenta un fenómeno llamado los años de la píldora.
- Las mujeres piden guarderías para tener disponibilidad para el trabajo y para sí mismas.
- Piden también que el padre ayude en las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.
- Se exige la legalización del aborto, en lo que defienden la libertad de la mujer de decidir si quiere o no traer un hijo al mundo.
- Se protesta ante el marco familiar o contra el matrimonio que promueve ese vivir en función del hombre.
- En general, reclaman la igualdad en todos sus planos, es decir, igualdad de opciones; posibilidad de pensar, de estudiar, de trabajar, de producir, de

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

crear, de amar, de elegir, como lo hace el ser humano masculino.

- En el aspecto puramente sexual, la mujer puede ejercer su sexualidad sin tener culpa por ello.

Foppa (1975) menciona lo que algunos grupos feministas reportan: "estamos explotadas como sexo, objetos, nodrizas, sirvientas y trabajadoras baratas. Estamos consideradas como seres inferiores cuyo objeto único es valorar la vida del hombre. Nuestra humanidad está negada, nuestra conducta está determinada por la amenaza de la violencia física" (pág. 97). La visualización de esta condición por algunas mujeres, generó concepciones extremistas que hicieron que algunos grupos feministas más radicales declararan abiertamente la guerra al hombre, pues quieren prescindir de él, y aún más, pretenden destruirlo. Se proponen dejar de ser amables y deseables para él; por consiguiente, guerra a los cosméticos, al brassiere, a la elegancia, y en último extremo se llegó a proclamar como solución el lesbianismo, o la castidad y la partenogénesis (reproducción sin intervención del macho).

Así, para la que desee tener un hijo, la inseminación artificial resulta la manera más evidente de demostrarle al hombre que no se le necesita sino como productor de determinados elementos químicos.

Otro grupo bajo esta denominación, es el grupo antimasculino SCUM (Society for Cutting Up Men), una sociedad para destruir a los hombres que pretende demostrar –

invirtiendo la teoría freudiana de la envidia del pene- que el hombre no es más que una mujer incompleta que toda la vida ha deseado completarse, que todo lo bueno es femenino y todo lo malo es masculino, que ya es posible la reproducción sin recurrir al hombre, y aun la reproducción de mujeres solas, y que un gobierno de mujeres acabaría con todos los males del sistema en que vivimos. En esto último de manera particular, no compartimos la opinión, pues

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

consideramos que para comprender claramente el origen de diversos "postulados" o creencias sociales acerca del feminismo, es necesaria la revisión y mención de dichas ideas radicales que traen a nuestra memoria el deseo de un retorno al matriarcado de antaño, sin considerar que tanto hombres como mujeres al tomar el control de la vida de los demás se puede perder radicalmente la perspectiva de valores y principios, así como la justicia de una sociedad ideal para todos.

En dichos grupos radicales se declara una guerra abierta de sexo contra sexo, como enfatiza Reed (1984), en su obra "sexo contra sexo o clase contra clase", y donde además describe las condiciones bajo las cuales se encuentra la mujer para reclamar lo que reclama, y lo ubica en tres ámbitos diferentes que se interrelacionan íntimamente : el sexo, el matrimonio y la familia.

Sí bien las feministas radicales celebraban aquello que era distinto en las mujeres, que aunque no eran siempre biologicistas en sus suposiciones sobre la manera como se establece la diferencia, la maternidad definía en gran parte su esencia de ser mujer (Gordon,1992).

La segunda ola del feminismo al igual que el feminismo radical hace énfasis en la igualdad de derechos y en el acceso de la mujer a los antiguos privilegios masculinos, se demandan aspectos relacionados con el derecho al desarrollo irrestringido de su inteligencia y su talento para la vida intelectual y cultural, así como el poder desarrollar relaciones sexuales y afectivas satisfactorias. Todas estas necesidades humanas, sociales e intelectuales que han sido reprimidas y mutiladas por el tipo de vida impuesto a la mujer a través del sistema del matrimonio y la familia (Reed,1984).

1.2.SURGIMIENTO DEL CONCEPTO GÉNERO

A partir del cuestionamiento de los privilegios masculinos y la posición desventajosa de la mujer en contraparte, se esclarece paulatinamente y cada vez con mayor precisión la imposición y dominio que el entretrejado

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

sociohistórico justificaba como natural, y que ahora se coloca en un sitio en el cual puede ser criticado, juzgado y considerado susceptible de cambio, de acuerdo al proceso de construcción que delata su vulnerabilidad. Para ello algunos autores, tras estudios o reflexiones antropológicos, ofrecen algunas explicaciones. Carlos Monsiváis (1975) por ejemplo, habla del sexismo como fijación de papeles para el hombre y la mujer, habla del predominio de un sexo, la preferencia de la sociedad por ese sexo, la transformación de una inferioridad declarada en una inferioridad real, la atribución al sexo dominante de cualidades y actitudes privilegiadas, el énfasis de mando en cualquier relación sexual, y donde el sexo beneficiado es el masculino.

Monsiváis empieza a introducirnos a la descripción de lo que hoy conocemos como género siendo la construcción cultural de la diferencia sexual, como lo puntualiza Marta Lamas (1996).

Continuando con la descripción general de la mujer, Maria Antonieta Rascón (1975), insiste en que la mujer es una representación, es una sombra animada por la decisión masculina de no estar solo, y proporcionarle o designarle a la mujer el papel de paisaje, punto en el cual coincide con Monsiváis (1975), y donde además él añade, que el hombre es siempre el centro, la razón de ser, el que tiene el poder económico, político, social, sexual y familiar.

En cuanto a lo familiar, se remarca la existencia hasta nuestros días, y más puntualizado unas décadas antes, del patriarcado como forma de vida, donde el hombre decide sobre casi todas las cuestiones que corresponden a la mujer, esto como una forma de propiedad privada que como tal es disponible.

La mujer se convirtió en la propiedad del marido, quedando obligada a someter su cuerpo y su cerebro, su matriz y sus servicios domésticos a disposición de su dueño y señor, don marido. Con respecto a su cuerpo, a su vida y a su pensamiento, la mujer es robada dice Reed (1984), pues en la transacción matrimonial, la mujer cedía el control sobre su cuerpo y también sobre su mente, convirtiéndose en "cuerpo y alma" en propiedad privada del

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

esposo, encargado éste de controlarla a ella y a su descendencia. También se vio privada de su vida afectiva y sexual satisfactoria, donde debe limitar sus relaciones sexuales al propio marido, aunque éste no haga lo mismo.

Para explicar en este tiempo la desigualdad entre hombre y mujer, se hace referencia no a un pensamiento libre, o a una teoría social o a un conocimiento reflexivo sobre dicha condición, sino a un régimen que proviene desde los primeros días en que la mujer fue entregada al hombre como esclava (Foppa,1975).

También son atribuidas, principalmente, las desigualdades a la maternidad como elemento biológico predominante en la mujer, cuya función determina su papel social a lo largo de toda su vida, pues está designada a tener hijos y cuidarlos sin entrar en otros ámbitos como lo hace el hombre. De ahí que sus principales funciones sean ser madre de familia y ama de casa (Rascón,1975).

Entonces encontramos que la condición femenina actual se deriva del hecho de que la mujer es diferente al hombre por su capacidad de procreación, es decir, por diferencia natural. Entonces, la naturaleza confiere esta disposición y la sociedad produce la opresión.

Con ello se pusieron de manifiesto características consideradas como fundamentalmente femeninas, las que clásicamente se incluían en el carácter femenino que más que vinculadas a determinismos orgánicos, se encuentran profunda y hondamente arraigadas a las instituciones culturales que otorgan determinadas pautas, ideales, metas y papeles atribuidos a la mujer y a sus funciones dentro de la cultura. De modo que el ser humano no tan sólo es un conjunto de órganos sino también de historia y cultura (Ramírez,1975).

Ramos Escandón (1992) plantea algunas preguntas sobre género, y una de ellas que permite un buen inicio explicativo es la siguiente: ¿cómo es que lo femenino se determina?. Ella misma propone respuestas que describen el proceso sobre la conformación de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, observando en qué medida esa relación los hace hombres y mujeres:

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

sujetos a los que se les asignan conductas y actitudes específicas.

Dicha autora considera que a estas formas de relaciones y cambios a través del tiempo se les ha denominado "procesos de formación de género", entendiendo por género **"la organización social de relaciones entre los sexos"**.

Es decir, se trata de averiguar en qué consisten las relaciones entre los sexos, cuál es el papel que las mujeres y los hombres tienen en una sociedad determinada en relación con el otro y con los miembros del sexo opuesto.

Cuando se cuestiona por qué cierto trabajo era considerado "propio" para una mujer o para un hombre y se vio que no había relación entre las características físicas de los sexos y los trabajos a realizar (pues igual existen hombres débiles y mujeres fuertes) se tuvo que aceptar la arbitrariedad de la supuestamente "natural" división del trabajo. Marta Lamas (1996), menciona que ahora se evidencian las variaciones entre lo considerado femenino y masculino, lo que demuestra que, a excepción de lo relativo a la maternidad, se trata de construcciones culturales.

Hasta aquí parece que hay dos cosas que se deben definir para entender su relación y divergencia. El sexo y el género.

SEXO: se refiere al elemento biológico, a la construcción orgánica de los seres vivos que distingue al macho de la hembra.

GÉNERO: se refiere a la construcción cultural diferenciada en un conjunto de prácticas, ideas y discursos. Éste facilita el modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana.

Con ello entendemos pues, que ser mujer o ser hombre no es porque así se nazca, sino porque así se construyen. El sexo biológico, salvo raras excepciones, es claro y constante; si de él dependieran las características de género, las mujeres siempre tendrían las características consideradas

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

femeninas, y los varones las masculinas, además de que éstas serían universales (Lamas,1996).

Las categorías de género varían a lo largo del tiempo, y con ellas los territorios sociales y culturales asignados a mujeres y a hombres. Cuando se hace referencia a ello, se habla entonces de sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, en un plan generalmente de orden jerárquico.

1.3.USOS DEL CONCEPTO DE "GÉNERO".

La utilización del concepto de "género" ha tenido y tiene diversos modos de aplicación de acuerdo al tema del que se quiera hablar, pues diversos autores lo manejan según los aspectos que desean cubrir, por tanto su significación es múltiple y correlacionada por la misma connotación que se atribuye.

Para Marta Lamas (1996) por ejemplo, el género refiere a un complejo proceso a través del cual se adquieren características catalogadas como femeninas o masculinas (valores, deseos, comportamientos, ideas) que se asumen mediante un proceso de socialización (aculturamiento) que incluye también una parte individual. Para ella, el género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas: la asignación (rotulación, atribución) de género; la identidad de género; y el papel o roles de género.

Semejante a este orden de ideas, Scott, (1996) compone una definición de la categoría género en dos partes y varias subpartes. En primer lugar, el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y en segundo lugar, el género es una forma primaria de las relaciones significantes de poder. De acuerdo a la primera parte, el género comprende cuatro elementos interrelacionados: primero, símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y a menudo contradictorias; segundo; conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

contener sus posibilidades metafóricas; tercero, la restricción del uso del concepto al sistema de parentesco que plantea la necesidad de ampliar la visión que incluya no sólo a la familia, sino también el trabajo, la educación y la política; cuarto, la identidad subjetiva que plantea la necesidad de investigar las formas en que se construyen esencialmente las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas. Para la segunda parte de la definición, hace referencia a la política, porque establece su crucial importancia y el poder público, así como las razones y el hecho de su autoridad, precisamente porque excluye a las mujeres de su ámbito. El género es una de las referencias recurrentes por las que se ha concebido, legitimado y criticado el poder político a partir de su análisis histórico.

La categoría de género de acuerdo con Cuevas, et al (1991), presenta una connotación semejante a las descritas por Lamas y Scott, sin embargo, incluye un aspecto importante en el que la materialización de las diferencias genéricas están validadas a través de discursos y prácticas que ponen el acento en la desigualdad y que se expresan no solo en oportunidades diferenciadas en el campo de trabajo, de la cultura y la educación, sino también en la tendencia dominante que subordina el estatus social de la mujer al hombre, constituyéndose así, ontológicamente, en lo que Simone de Beauvoir denomina como " un ser para otro".

Considerando las anteriores connotaciones del término género determinamos que, tanto Lamas, Scott y Cuevas, poseen y engloban una definición importante del término, de lo cual retomaremos elementos sobresalientes en el desarrollo del presente trabajo. Principalmente en el uso del término, más que para remarcar la diferencia entre hombres y mujeres, sin menospreciar las diferencias, así como la división del trabajo y la jerarquización del poder, lo cual se engloba en lo que se denomina "género" sus roles y su identidad.

En tanto que el poder adquiere el realce máximo y es usado

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

prioritariamente para definir el devenir histórico de la inconformidad de la mujer. Buthler (1996) considera que el concepto denota rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo de términos de las definiciones normativas de la feminidad. En otras ocasiones el empleo de "género" trata de subrayar la seriedad académica de una obra, porque "género" suena más neutral que "mujeres", es decir, la connotación directa excluye a los hombres de la postura y perspectiva que ha de imperar a beneficio casi exclusivo de las mujeres, con ello el "género" parece ajustarse a la terminología científica de las ciencias sociales y se desmarca así de la (supuestamente estridente) política del feminismo que pudiera plantear amenazas críticas.

De tal manera que para algunos teóricos el término "género", se emplea como sustitución del término mujeres, se emplea también para sugerir que la información de las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica al otro. Este uso insiste en que el mundo de las mujeres es parte del mundo de los hombres, creado en él y por él, rechaza el uso de la realidad interpretativa de la idea de las esferas separadas, manteniendo que el estudio de las mujeres por separado perpetúa la ficción de que una esfera, la experiencia de un sexo, tiene poco o nada que ver con la otra.

Como categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado, el género ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres con lo que pone de relieve un sistema completo de relaciones que pueden incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o es directamente determinante de la sexualidad.

Por otro lado el género puede entenderse también como una categoría gramatical indicativa del sexo. Bernis et al, (1991) hace un análisis de las implicaciones del lenguaje en el conocimiento de la realidad « dada » cuyas transformaciones sucesivas permiten ir entendiendo nuevas posibilidades de las múltiples que encierra el mundo natural, pues considera que la lengua como producto social, en su actividad taxonómica que le permite significar, clasificar,

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

ordenar y jerarquizar, elabora universales semánticos a través de los cuales representa la realidad, y uno de estos universales es el "género". Así que los "géneros" no son otra cosa que etiquetas aplicables a distintos grupos de diferencias que expresan no las diferencias, sino que las diferencias se generan en el conjunto. Se ponen de manifiesto fantasmas verbales que encubren un universo de puras diferencias infinitas que pueden ser susceptibles de análisis y síntesis no en sí mismas, sino en cuanto a síntomas, signos e indicios.

El concepto en general hace referencia a la necesidad del análisis y la crítica de los procesos históricos que se considera es necesario modificar tras la perspectiva de una realización humana para hombres y mujeres.

Lo antes revisado nos plantea un espectro más amplio y complejo de la diversidad temática en la que ejerce influencia el concepto género, desde la diferenciación entre sexo y género, para mencionar estudios de la especie humana y para hacer referencia y énfasis en temas respecto a las mujeres y a su análisis histórico. Para los intereses del presente trabajo es preciso aclarar que se retomaron en gran medida los puntos importantes aportados por Scott (1996) con los cuales nos respaldamos.

1.4. QUÉ ES LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El género como categoría que posibilita por su extensión de significados (y al mismo tiempo de ambigüedades), la ruptura de discursos y prácticas sociohistóricas que venían imponiéndose como totalizadoras de una política desigual bajo el régimen patriarcal reproducido hasta entonces con la noción inevitable de lo natural, abre una brecha de alternativas modificadoras y reivindicativas que aspiran a romper el poder de una razón impositiva, excluyente y limitativa, a la vez que se propone realzar el papel de la mujer e impulsar su crecimiento integral como lo hace el hombre (Lamas, 1996).

Podemos ubicar esta expectativa como una primera tópica o como la primera demanda feminista; sin embargo, tras la evolución y replanteamiento de

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

los objetivos se ha ido determinando la demarcación de necesidades que involucran tanto a hombres como a mujeres en donde se reconozcan las diferencias de los géneros, que posibiliten un enriquecimiento recíproco de modo tal que las virtudes morales y cualidades positivas obtenidas en el desarrollo de cada género, se orienten hacia la justicia, la libertad y principalmente hacia la autonomía; esta postura es avalada por autores como Cuevas (1991) y Scott (1996), siendo el estandarte portado por una futura sociedad regida por la equidad en donde las diferencias entre hombres y mujeres no sean tan evidentes.

Nosotras, bajo la visualización de la tendencia genérica, concebimos que la mujer sigue siendo aspecto medular de transformación y acción social, pero en coparticipación con el hombre que igualmente desea cambios y solicita privilegios inclinados hacia la libertad de expresión y manifestación afectiva, así como el derecho al ejercicio de la paternidad hasta entonces restringido.

Ante la condición genérica del hombre en la que se observan incongruencias y aún siendo el personaje histórico privilegiado, la perspectiva de género se postula más allá de la igualación de oportunidades y respeto a las diferencias en la que el núcleo sigue siendo masculino, es decir, el punto de comparación para igualar es todavía el hombre, y en ello radica aún la desigualdad de poderes, al menos en un plano representativo de figura preponderante (Cuevas, et al., 1991). Con ello, referimos a una segunda tópica.

En la tercera tópica y la última hasta el momento, la perspectiva de géneros exige entes analítico-reflexivos, donde el reconocimiento de la explotación y expropiación que se realiza en el proceso de desconocimiento y exclusión de quiénes son analizados, plantea a quienes son ignorados y excluidos (y nadie lo ha sido tanto como la mujer) la necesidad de una nueva metodología sociológica que invierta la relación, de tal manera que sea desde la subjetividad individual y colectiva desde donde se realice el proceso de conocimiento y significación de la realidad social, de tal forma que el analizado se convierta en analista y se decida desde el propio poder y no desde el poder

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

atribuido (Bernis, et al., 1991). Con referencia a los tres tópicos antes mencionados, consideramos la importancia del análisis sobre el papel que desempeñan tanto hombres como mujeres en la sociedad, además de la influencia que tienen en la misma, y principalmente por la perspectiva de género preestablecida y arraigada a través de los años.

Cabe mencionar el conocimiento analítico de ambas condiciones históricas, del hombre y la mujer, que se promuevan como verdaderos sujetos constructores de una realidad social en la que el vivirse de manera íntegra sea objetivo, medio y finalidad en sí misma.

Las implicaciones de tal perspectiva indudablemente arrojan posibilidades de igualdad totalizadora y el respeto a las diferencias, más que su imposición. La perspectiva de género se proyecta entonces en una pantalla de equidad humana, "la equidad de género".

Desde esta perspectiva, aprender acerca de las mujeres implica aprender acerca de los hombres. El estudio del género es una forma de comprender a las mujeres no como un aspecto aislado de la sociedad sino como una parte integral de ella (Conway, Bourque, Scott, 1996).

Ya que es de considerar que tanto la identidad como la perspectiva de género que se desarrolla desde la temprana infancia, será el pilar fundamental de la actitud ante la sociedad que se desarrolla principalmente al entablar relaciones afectivas con ambos géneros, durante el ejercicio del poder y el control sobre uno mismo.

CAPITULO 2. EQUIDAD DE GÉNERO.

Este capítulo está dedicado a lo que con respecto a equidad se ha definido, a sus usos como concepto, a la dirección que de acuerdo a un discurso ha tomado, y a las perspectivas que de ello se hacen con respecto a la interacción de pareja.

Al hacer un breve recorrido en la literatura que dedica espacio en sus líneas para hablar de equidad, lo encontramos como un tema amplio, que abordado como concepto, como programa, como discurso, como plan educativo, como proyecto general o como forma de vida, ofrece una amplia gama de posibles marcos de observación y análisis. Sin embargo, es también un término que por su amplitud puede llegar a plantearse de manera generalizada y poco discriminada en su significado.

2.1. QUÉ ES EQUIDAD.

De acuerdo con la literatura la equidad se ha abordado desde hace más de treinta años en muchos países pero no se sabe a ciencia cierta a que se refiere dicho concepto. A pesar de ello se ha determinado que equidad es sinónimo de igualdad, ¿pero como se puede crear igualdad en una sociedad en la que prevalecen la competencia, la lucha contra el otro y la diferencia?.

Diversos autores han intentado definir el concepto de equidad para clarificar su utilización, como es el caso de Saltzman (1989), que menciona que la equidad es la cualidad de los fallos, juicios o repartos que se otorga a cada persona según corresponda a sus méritos o deméritos , sin importar el sexo al que pertenezcan.

Para Gardoña (1993) equidad es la habilidad por la que ninguna de las partes sale injustamente mejorada en perjuicio de la otra, ya sean asuntos

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

personales legales o políticos.

Estás definiciones aparecen de acuerdo con nosotras, ambiguas y con referencia principalmente, a un marco jurídico que se desprende de una cuestión esencialmente humana. La connotación que se le otorga ha favorecido una dirección que apunta hacia una perspectiva de género por ser en ésta donde se halla un mayor desequilibrio de poder, y se han creado grandes expectativas sobre ésta, además de ser plasmada bellamente en papel y en conferencias magistrales, pero ¿en verdad esos discursos del equilibrio tienen una repercusión social?, ¿está siendo entendida y adoptada por los hombres y mujeres que se relacionan y conviven día tras día?

Uno de los problemas que pueden aparecer al respecto de estas preguntas es que tal vez el discurso que propone dicho equilibrio o equidad, no se ha podido plasmar en una dimensión que permita poder ser llevado a cabo; o bien, que en realidad no ha sido contemplado como un todo, y se ha caído en la mera elaboración de un discurso que no posee una infraestructura.

O quizá el problema sea como lo menciona Hierro (1998), que se ha intentado erróneamente "corregir" la mitad de la población (mujeres), por su "inadecuación" a una sociedad hecha para los varones y creada por ellos mismos, por las diferencias que culturalmente y de manera prejuiciosa excluyen a los individuos que no son de su mismo género, las supuestas diferencias biológicas, o naturales son las que se pretenden ajustar, más que el modificar y corregir un sistema de trato diferencial y segregante.

Partiendo de ello, podemos pensar que se han creado organizaciones y se han diseñado programas y políticas que sufren constantes modificaciones a fin de proteger y vigilar que la equidad de trato y oportunidad, con tal que dicha perspectiva sea una realidad palpable a corto plazo en las principales áreas políticas, laborales, culturales, sin olvidar a las familiares.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

Por tanto en la equidad familiar y principalmente en la de pareja , se ha determinado la necesidad de reestructurar las funciones y los roles asignados por mera tradición a cada sexo, siendo dicha asignación no sexuada y realizada por las capacidades de cada individuo de manera equitativa.

Para ello, autores como Saltzman (1989), Acorio (1994) y Valdés (1998), coinciden en que para el proceso de asimilación de la equidad se requiere de una definición simple pero que contenga los principales tópicos que la conforman, como es la división del trabajo doméstico, equilibrio en el uso del poder, el acceso a los roles laborales con igual oportunidad, cooperación en el cuidado y crianza de los vástagos, así como en la toma de decisiones que influyan en el óptimo desarrollo de la pareja o la familia, el ejercer control sobre si mismo y su sexualidad (reproducción), sin importar el sexo o estado civil.

A partir de lo anterior, entendemos de manera particular que equidad es el intento por equilibrar el desarrollo y crecimiento de seres humanos, que con las mismas oportunidades, derechos y responsabilidades en todos los ámbitos se consoliden en la máxima jerarquía de necesidades, la autorrealización, sin recurrir a la restricción o etiquetamiento de género.

2.2. CÓMO SE HA UTILIZADO EL CONCEPTO DE EQUIDAD DE GÉNERO.

En nuestros días la equidad tan ansiada por las feministas de los setenta, se presenta para algunos como una realidad palpable y para otros como mera fantasía, esto principalmente por la interpretación y utilización que se le ha dado al concepto de equidad, ya que para algunos es solo igualdad, para otros cooperación entre los sexos.

En vista de que la interpretación es múltiple Golderberg, comenta que es indispensable que, más que igualar se adopten de manera personal características que han sido estereotipadas de manera segregante, al ser consideradas propias de un sexo determinado, solo por tradición o por

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EALIDAD DE GÉNERO

supuestas deficiencias de uno de éstos, dicha adopción es indispensable para convertirnos en "andróginos" en cuestiones genéricas. (citado en Rage, 1997).

A pesar de que en la literatura se considera que a partir de la liberación femenina se han derribado innumerables tabúes, entre los que están los roles de género, nuestra percepción se inclina hacia una postura en la que si bien se han ido modificando los roles, no significa que haya una superación de tal cuestión, más bien observamos una etapa crítica de transición y amalgamiento de factores que han hecho pensar que hay una "libertad" para mujeres y para hombres. Esto crea una confusión entre y en ambos, pues se da un nuevo espectro de actitudes y conductas en tópicos como lo son la sexualidad, las obligaciones, los derechos, la toma de decisiones de manera individual y en pareja, el uso del poder más equilibrado, etc.

Para muchas de las mujeres esta crisis hegemónica, significa mayores opciones de desarrollo personal, nuevas opciones de relacionarse de acuerdo a sus capacidades, y no por sometimiento o autocompasión. Para otras tantas, es sinónimo de inconformidad, ya que se juzga o pone en tela de duda su vida "cómoda", por ser mantenidas y tener a alguien que trabaje para ellas, alimentándolas, estar cuidadas y protegidas de la difícil tarea de conseguir empleo alegando una supuesta condición de natural estupidez intelectual y física; es decir, de acuerdo con Vilar (1973), este tipo de mujeres manipulan su situación para tener a su disposición un esclavo, que se cree fuerte y poderoso, además de forjador de la condición reprimida, sumisa, indefensa, inútil venal de la mujer.

Pero la ansiedad femenina también se origina por la encrucijada, entre el ser demasiado exitosa y liberal, siendo reconocida negativamente, tanto por miembros de su propio género, como del otro, o el evitar desarrollar todas sus capacidades, limitando sus logros, para ser aceptada parcialmente, ya que generalmente será vista como una rival por un varón, o una loca para otra

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

mujer.

Otro significado que adquiere el concepto de **equidad** según Rage (1997), es el que **evoca o genera dobles jornadas** de trabajo, pues para las mujeres, al serles permitido el acceso al ámbito laboral, deberán cumplir sin falta sus "obligaciones" domésticas a la par, ya que al desligarse de éstas es severamente reprendida, por su cónyuge, su familia y la sociedad. Esto, con frases como "no es buena madre, no sirve como mujer, o que es perezosa. Aunque en ocasiones las dobles jornadas son para el hombre, pues además de desempeñarse en el trabajo asalariado se le impone una tarea en el hogar y con los hijos, mientras que la pareja puede ocupar su tiempo de manera ociosa.

Añade Rage (1997) que para algunos varones la equidad implica una competencia con el otro sexo, en un campo que antes era exclusivo de él, principalmente por el reconocimiento social, de poder, protección y de proveer, pues esto, más que una guerra real es de índole moral y de orgullo, pues estas evidencian su hombría. Hoy en día, dichas características, se ponen en oferta, ya que la mujer lucha por cubrirlas o alcanzarlas igual que el varón, tras una meta de reconocimiento y de poder, y a través de esto, la satisfacción que genera el crecimiento y desarrollo personal.

Por otro lado se ha difundido la idea de que **equidad es sinónimo de libertad**, y en ello cabe el apoyo a la pareja en todos los aspectos ya sean económicos, sexuales, laborales, etc., es compartir con el otro, es la oportunidad de elegir y de desarrollarse; sin embargo, para los varones con profundas raíces machistas o patriarcales esto no es más que un mero capricho femenino de querer hacer las mismas cosas que los varones, un simple momento pasajero creado por algunas revoltosas o inconformes, que desean un marido que las cuide y les diga que hacer, ya que como son feas o histéricas y no lo han conseguido, pues quieren echar a perder a las demás mujeres, ya que consideran que una mujer que no acata "la norma" o que está solterona es

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

lo mismo que un trasto inútil.

En este mismo orden de ideas encontramos a autores como Kurtz (1988) que ponen en tela de juicio el desempeño y la integridad de las mujeres en su nuevo rol de "libertad", pues afirma que aportan mucho menos al otro de lo que las mujeres del pasado ofrecían, ya que a veces cocinan, a veces lavan los platos, etc., y en cuestión de los hijos si es que deciden tenerlos, será necesario de ayuda para cuidarlos (las niñeras), pues la nueva fémina espera comprensión e igualdad de su compañero, y si es posible que él también se ocupe de algunas labores domésticas.

Además agrega que, en estos días son pocas las posibilidades de que uno u otro de los miembros de la pareja sea virgen y mucho menos que ambos lo sean, por lo tanto la libertad sexual que anteriormente era privativa del varón, algunas mujeres la han exteriorizado rápidamente, no digamos que la adopten, es solo que ya no la ocultan.

Considerando este último punto como uno de los más controversiales en este proceso de incorporación de la equidad, nuestra observación se refiere a la incongruencia que existe entre decir con aparente seguridad sobre la no virginidad, y el desprendimiento del sentimiento de culpa, que genera la ruptura del himen como garantía de castidad en algunas mujeres. Consideramos que el proceso para que exista una exteriorización real y comprensiva de la sexualidad, debe existir una aceptación y conocimiento de la propia condición.

Ahora bien, en este mismo orden es indispensable hablar de las cuestiones de la fidelidad, ya que aun en estos días en que se profesa igualdad, es distinta la infidelidad del varón de la de la mujer. Acorio (1994) apunta que en el caso del hombre, el engaño es siempre excitante para él, desea así averiguar qué cuota de culpa alcanzan sin ser descubierto, si es que la sienten, si no es la emoción de lo prohibido, del engaño lo que los motiva, y de cómo serán disculpados al ser atrapados, pero en tal caso dicha conducta es tolerada por

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

muchas mujeres y aplaudida por otros varones; sin embargo, en el caso de infidelidad femenina es reprendida públicamente, pues se considera que ella es la "única" que puede causarle daño a los hijos, el poner en duda la identidad del padre, además de la costumbre y el derecho a la propiedad, además de que el sexo posee una función y potencial distinto al del varón.

Se dice que la mujer donde hace el amor se enamora, y el varón solo se enamora de hacerlo.

Entre otros usos de equidad, de acuerdo con Resendiz (2001) la igualdad es entre las palabras de la política la más paradójica y subversiva, ya que a la vez que se saca a la luz la mentira implícita en nuestras leyes, en nuestra cultura, en

la conciencia y en el sentido común, no hace dar cuenta de las diferencias que existen entre sexo, raza y religión, pues aunque creemos que todos nacemos como iguales las diferencias se marcan desde el inicio de nuestro nacimiento, por ello la inspiración de la igualdad es subversiva y la más cruenta de todas, pues la igualdad significa para muchas de nosotras romper con la jerarquía de los poderes como propiedad y como rol.

Cuando hablamos de igualdad planteamos un sistema de vínculo recíproco del que no existe experiencia histórica de un equipo en donde se hace imprescindible la colaboración y presencia que aporta cada miembro, es un reparto negociado de funciones que proporcionen señas de identidad y propicien el autocontrol, un pacto que aprecie las diferencias y reconoce en el otro a su igual, que no permite el privilegio ni somete a discriminación.

Así entonces, las relaciones basadas en la igualdad y la democracia suponen que tanto hombres como mujeres pueden devenir pares, al no

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

involucrarse en un contrato preestablecido sino en uno establecido por ellos mismos. Basado en la igualdad y en el desarrollo de ambos cónyuges, la relación así establecida es entre dos personas completas y no el vínculo entre dos personas a medias. En un matrimonio abierto los involucrados se dan mutuamente la posibilidad, la libertad de dedicarse a sus aficiones y disfrutarlas, permitiendo que el tiempo que pasan juntos sea fructífero para ambos ya que esto les proporciona además de felicidad la oportunidad de ponerse al corriente en las actividades individuales y recíprocas.

2.3.HACIA DÓNDE SE DIRIGE LA EQUIDAD DE GÉNERO.

Algunas de las propuestas hacia la equidad giran alrededor de la estratificación de género que hace referencia a la medida en que hombres y mujeres son iguales en el acceso a los escasos y apreciados recursos materiales y no materiales de la sociedad, como es el caso del acceso al trabajo remunerado, a la disposición del tiempo, al ocio, al éxito al reconocimiento social, etc., con lo que el poder masculino sobre la mujer se equilibra, creando una mayor igualdad.

Saltzman (1989) comenta que al respecto se ha intentado subsanar con la creación de innumerables leyes que protegen los derechos y las obligaciones de las mujeres en esta cambiante sociedad, dichos cambios crean espacios, en los que pueden desarrollarse como individuos, no como sujetos sexuados.

En continuación a ello, encontramos políticas, leyes y programas específicos que abordan prácticamente cualquier injusticia sexual, incluido el trabajo remunerado, doméstico, como son promociones o ascensos a puestos importantes o de alta jerarquía social, el tiempo de trabajo, la igualdad en salarios, contrataciones, autonomía, oportunidades educativas, toma de decisiones, etc., pero no todos los abusos son denunciados, y en ocasiones estos llegan a ser perpetrados por las mismas mujeres o en contra de los

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

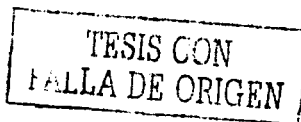
varones.

Es en esto último donde hacemos énfasis de manera singular, ya que consideramos que justamente el problema no se localiza en la creación de políticas, leyes o programas, sino en la metodología empleada para llevarla a cabo, pues si bien existen los derechos como decreto, lo importante y principal es la concientización de la población a través de medidas educativas prácticas, que estimulen el análisis del medio y el autoconocimiento entre otras cosas en la gente.

Cuevas (1991) menciona que propuestas como la reducción en la diferenciación sexual y el apoyo para el ingreso de la mujer en el ámbito laboral [extradoméstico, son pilares que sustentan toda una ideología igualitaria o de equidad, cuyos frutos se recogerán en pocas generaciones. Incluso hoy personalidades e instituciones como el CORIAC (Colectivo de hombres por relaciones igualitarias A.C) busca la reflexión del deseo de poder dentro de las relaciones de pareja fomentando una cultura y una paternidad más padre y más equitativa.

Por su parte, María García Torres en su columna del periódico Uno Más Uno del día 25 de agosto de 1997, comenta que muchas mujeres no respetan su propia autonomía al respecto de igualdad y la equidad, con ello deterioran su salud mental y física; ellas mismas piensan que lo que hacen no es trabajo y por lo tanto no les debe producir cansancio, pues sólo cumplen dulcemente sus obligaciones, postergando su alivio y traduciéndolo en angustia para reprimir su agotamiento, además de transformar su inconformidad en culpa, lo que conlleva a severos trastornos psíquicos.

Por otro lado, el Programa Nacional de la Mujer (PRONAM) y el Instituto Nacional de las Mujeres, cuya presidenta es Patricia Espinosa, proponen y diseñan estrategias para resolver la problemática femenina, al erradicar la difusión de la mujer como objeto y marcan la necesidad de promover la actitud



ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

de liderazgo femenino a nivel comunitario.

Encontramos que todos los cambios en los sistemas de géneros , sirven para reforzar y posibilitar el aumento de las oportunidades extradomésticas de la mujer y del acceso del varón al ámbito familiar relacionándose con sus hijo y su pareja en actividades de cooperación mutua. A través de un proceso de educación liberadora se permite la adquisición de conciencia sobre la condición de discriminación por un lado, y por otro impulsar el ejercicio del poder individual y grupal para la transformación en lo personal y lo social. Proceso que se hace urgente dado que en la sociedad occidental se enseña al varón que el trabajo es el significado de su vida y su identidad, también se le alienta a ser independiente, a aislarse, a fijarse metas y ocultar su vulnerabilidad, a ejercer el poder sobre las mujeres u otros individuos débiles, en pocas palabras se les pide que sean héroes, y si no lo consiguen, son perdedores, lo cual incrementa la desigualdad entre géneros, y por tanto la perspectiva de equidad se vislumbra más distante.

Kurtz (1988) dice al respecto, que la nueva educación no sólo fomenta el desarrollo de la mujer, sino que libera al varón de ataduras psicológicas a las cuales se ha sometido por mucho tiempo. Un ejemplo es la expresión "los hombres no lloran" muy solicitada por los padres que intentan volver al niño un hombre. Esto crea un sentimiento de no vulnerabilidad o debilidad. De acuerdo a la perspectiva de equidad, se fomenta en el hombre la posibilidad por compartir sus sentimientos y hablar honestamente tanto con otros hombres como con las mujeres, a la par que se libera de la responsabilidad de ejercer el poder sobre los demás y tener el control de todo a su alrededor.

Para Gardoña (1993) la actitud "fuerte" o de poder del varón, es el resultado de un cúmulo de emociones reprimidas o ignoradas por ellos mismos, algunos de los cuales son la culpa por hacer sufrir a alguien débil (la mujer); la mojigatería por evitar que la gente hable de él; la hipocresía por tratar de ocultar lo evidente; la pereza al delegar obligaciones de acuerdo al género; lujuria al

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

mostrar su virilidad; credulidad por disfrazar sus emociones; desesperación por haber cometido un error; inmadurez por querer demostrar a los demás algo; frivolidad y cinismo por tomar las cosas a la ligera, etc.

Conforme a esto, observamos que , toda acción o reacción implica un trasfondo emotivo oculto, en ocasiones oculto hasta para el portador, pues el varón cree que es fortaleza, agresión, poder, dominio, y control; en cambio para la mujer se traduce en sumisión, baja autoestima, dependencia, miedo, etc. Aunque a partir de los movimientos feministas, se reflejaron y se aceleran procesos que ya estaban en marcha de la lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres.

Las consecuencias de la liberación femenina son concebidas en distintas formas y entre ellas, autores como Blumer (citado en Acario, 1994), afirma que la liberación femenina trajo como consecuencia , más que libertad , un aumento en la pobreza femenina y el hacer que la vida de muchas mujeres más difícil, puesto que el ingreso de la mujer al campo laboral, trajo como repercusiones las dobles jornadas laborales, el maltrato físico, el divorcio, el abandono de los hijos, incremento en las infidelidades, etc. Aunque también de una autonomía femenina, toma de decisiones familiares, nuevas y variadas responsabilidades, que en ocasiones no saben manejar.

Los movimientos feministas esencialmente son reforzadores de la equidad de género principalmente por ser una fuente importante de la difusión de la igualdad, algunas de las repercusiones indirectas, que se mencionaron , son en ocasiones mínimas, pero la difusión de la equidad es indispensable , y está estrechamente vinculada a las élites de los ámbitos institucionales y al cambio en sus prácticas, además de que implica el cambio de las definiciones sociales y sexuales de la ciudadanía, extendiéndose éstos a toda la estratificación social.

Estos cambios de acuerdo con Hierro (1998) se enumeran desde la

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

cooperación del hombre en las labores "femeninas", la aceptación de los derechos de la mujer, como lo es el de un empleo asalariado, la toma de decisiones sobre su cuerpo, su sexualidad (fertilidad y sexo) y su mente, división equitativa del poder, derecho a una educación, a su autonomía económica, a un reconocimiento social, a un desarrollo profesional y personal, etc., por consiguiente el varón disminuirá su responsabilidad de ser el proveedor único, compartirá las responsabilidades de la crianza y cuidado de los hijos, división del gasto familiar, reconocimiento del desarrollo femenino, división del poder, ejercicio y manejo del mismo, existiendo la posibilidad de tener contacto con sus emociones, con lo que tanto mujeres y hombres, poseen los mismos derechos y obligaciones, laborales, morales, sociales, culturales, políticas y legales entre otros. Lo más importante de dichos apartados es su difusión en la sociedad, y el compromiso de cambio, para que las futuras generaciones se enriquezcan.

Es así que surge la necesidad de promover imágenes y prácticas positivas de "ser hombres" (seres humanos), que según Seidler (2000), además de formas de relaciones positivas entre géneros; el asunto es no solamente decir NO a la violencia, sino que también decir SÍ a las prácticas positivas, afirmativas e igualitarias, de los hombres y las mujeres, haciendo campañas de asesoramiento y contra la violencia doméstica, con lo que se estabilizara parcialmente la crisis del modelo hegemónico masculino, cuya situación posibilita al hombre reconocer su vulnerabilidad ante terceros y conocerse a sí mismo, además de exponer su situación en aspectos anteriormente vedados, como en su salud, sexualidad e identidad.

Para Valdés (1998) por ejemplo, el énfasis debe hacerse en el campo laboral, pues es el ámbito en donde resulta más urgente suprimir la discriminación, ya que es en donde más se afecta a la mujer, ya que no es cuestión de ofrecerles iguales puestos que a los varones, cuando el problema reside en la formación cultural, debido a que es el entrenamiento que capacita a

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

las personas para algún tipo de trabajo de acuerdo al género al que pertenecen, cuando debería de ser de acuerdo a sus capacidades.

Así entonces, encontramos que algunos de los objetivos para el cambio y la erosión de la segregación se engloban en la repartición de las responsabilidades familiares, promover el desarrollo profesional, eliminar el hostigamiento sexual, además de erradicar el prejuicio por parte de la sociedad tanto en el trabajo como en la persona, al ser persona de posibilidad ilimitada.

2.4. QUÉ PROPONE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA INTERACCIÓN DE PAREJA.

Equidad de género y feminismo , parecieran de pronto que son la misma cosa o que son sinónimos y hablan de lo mismo, pero existe una gran diferencia , también hemos oído mencionar sobre el "feminismo de género y el de equidad", que poseen una sutil diferencia entre sí. El primero es en suma una ideología que pretende abarcarlo todo, de acuerdo con Rage (1997) es una ideología según la cual la mujer está presa en un sistema patriarcal opresivo en el que las cosas han empeorado para ella aun más con la crisis de la masculinidad; el segundo se refiere sencillamente a la igualdad legal y moral de los sexos, en él, se quiere para la mujer lo que se quiere para todos: trato justo, ausencia de discriminación, etc., siendo este el más difundido por los medios de comunicación y aceptado por la sociedad.

Por tanto esa equidad que tanto se solicita en la sociedad, también se exige dentro de las familias y principalmente en las relaciones de pareja, ya que este es el origen y principio de toda una sociedad, en su núcleo se adiestra al varón y a la mujer para comportarse de tal o cual manera, a pensar de sí mismos una u otra cosa y sobre todo de cómo comportarnos con personas de uno u otro género, dándole atribuciones reales o ficticias a una persona por el simple hecho de ser hombre o mujer.

Mucho se ha dicho sobre que el feminismo demanda igualdad pero

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

también denota diferencia; a este respecto, Castilla (1996), dice que adherirse al discurso de la diferencia no debería significar el dejar de proclamar la igualdad de derechos; y adherirse al discurso de la igualdad, no implica una propuesta de simple imitación de lo masculino.

En continuidad a esta última idea, consideramos que es vital una reestructuración de las funciones asignadas a hombres y mujeres, no solo dentro de la comunidad sino que dentro del núcleo familiar y la pareja, siendo el hombre participe no sólo de la educación de sus hijos varones, sino también de las niñas, pues su presencia había sido distante y /o ausente, cuestiones que se han asignado por factores biológicos a las mujeres, a costa de su desarrollo personal, pero principalmente es indispensable que tanto varones como mujeres tomen conciencia de la opresión a que están sometidos.

El hacer conciencia no sólo acarrea una liberación de lineamientos arcaicos que enclaustran las potencialidades de cada individuo en una sola dirección , sino que también se hace énfasis en la necesidad del surgimiento de un nuevo ser humano, no de una nueva mujer o de un nuevo varón , sino de una conjunción de ambos en cada individuo , al cual no se le restrinja en sus metas; lo cual implicaría destruir ese techo de cristal que detiene los logros y las aspiraciones, sin olvidar que tanto varón como mujer poseen tanta igualdad como diferencia.

En cuanto a la diferencia y la igualdad, Vilar (1973) y Saltzman (1989) opinan que son fundamentos de la riqueza y pluralidad, que son compatibles y necesarios tanto en la teoría como en la praxis, evitando con ello caer en injusticias sociales y fundamentos teóricos erróneos, reivindicando las relaciones de pareja. Y añaden que en la sociedad a las parejas se les ha impuesto la satisfacción de diversas actitudes, las cuales no están al alcance en la vida social, pues se busca vivir dentro de la relación lo que no se puede vivir fuera de ella pero el hecho de que una mujer trabaje y aporte al gasto familiar, modifica en gran medida la dinámica y evolución de la misma, ya que permite el

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

desarrollo intelectual, mejora la autoestima personal, mejora la comunicación con el cónyuge, incrementa la expresión, la creatividad, repercutiendo en un trato equitativo y justo que beneficia las condiciones de vida en pareja, además de facilitar el bienestar económico familiar .

De acuerdo con ello Souza (1996) menciona que la equidad crea en el ámbito familiar la posibilidad de un desahogo emocional, una menor dependencia hacia el otro, un aumento en la capacidad de comprenderse así mismo, con una mayor intuición sobre la problemática del otro, además de la capacidad de verbalizar deseos, necesidades, sentimientos y emociones sin represallas o angustia.

Compartiendo la idea de Souza con respecto a la perspectiva de equidad, contemplada particularmente en la interacción de pareja coincidimos en la visualización de las relaciones equitativas en las que se construye la confianza entre dos personas iguales, mostrando abiertamente su afecto, cumplen con sus citas, hacen planes juntos, se cuentan sus miedos y sus penas, absteniéndose de presionar a la otra persona para que haga cosas en contra de su voluntad, el contacto visual es franco, suave y continuo, una relación de pareja no dominada por el género, es el tener un verdadero contacto, visual, físico, psíquico y sexual, es el incluir al otro en actividades importantes para nosotros, con amigos y familiares, pero sin perder la individualidad de cada uno.

Kasl (1994) por su parte, define lo anterior como el proceso de conocer al otro, pero sin dominarlo, es ser dos individuos distintos que conforman una sola persona, son uno mismo, pero sin dejar de ser ellos.

Considera que algunas mujeres seguras e intrépidas, proporcionan una sensación de seguridad y libertad a su pareja siempre y cuando, se supere la fase de dependencia y de competencia con la otra persona. Tal igualdad abarca aun más, hasta llegar al escabroso territorio de la sexualidad, en donde tanto el

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

hombre como la mujer deben disfrutar del poder pleno de su sexualidad, sin ser por ello juzgadas de "fáciles", promiscuas y casquivanas, o ser admirados por ser muy "machos", ya que estas connotaciones ignoran la ternura y la vulnerabilidad del hombre, así como avergüenzan y condicionan a las mujeres.

Por lo anterior creemos que no solo es necesario , sino urgente un cambio en la educación, tanto en los estilos de crianza como en la cultural, por influir directamente sobre los perpetradores de la hegemonía masculina, sus defensores de uno y otro género o sus vástagos que lo replicarán con sus propios hijos. Asimismo es necesaria la modificación en los medios de comunicación, pues mantienen vivo el estereotipo de la mujer como objeto de consumo y goce principalmente de tipo sexual, a través de la venta de una figura corporal esbelta, bien formada y glamorosa. Por su parte, al hombre lo difunden como regulador y proveedor principal del hogar, que es donde radica su fortaleza, además de ser un hombre exitoso, bien parecido, complexión atlética y sobre todo con la suficiente inteligencia para resolver diversidad de problemas en circunstancias múltiples. Como padre, su posición se encuentra entre el aventurado y cálido progenitor.

En cuanto al cuidado y crianza de los hijos es indispensable aplicar la equidad en la pareja, ya que si ésta satisface las necesidades de su cónyuge, como el desarrollo, apoyo, reconocimiento, vinculación emocional y psíquica, entonces ambos podrán ser partícipes de la orientación, del acercamiento y del desarrollo de sus vástagos no como niños y niñas (hombre o mujer), sino como seres sin atribuciones genéricas que poseen la habilidad de desarrollar una identidad satisfactoria para ellos, que incluye la capacidad de contacto verdadero con individuos de ambos sexos.

Siendo que para crear una pareja funcional y feliz es primordial desarrollar relaciones de compromiso mutuo, crecimiento personal de los cónyuges y de los hijos, habilidades comunicativas no verbales, conservación de la identidad individual, pensar y referirse a un "nosotros", mas que a un tú o

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

yo, aceptación de los cambios, no permitir que el otro traicione sus principios.

Para ello Cornell (citado en Seidler, 2000), enumero una lista de procesos de cambio que conllevan a la equidad de género:

- Producción , trabajo, distribución.
- Relaciones de poder, ámbito publico y doméstico, incluyendo anulación de la violencia.
- Sexualidad, relaciones afectivas y reproductivas.
- Comunicación , educación, ideología.
- Identidad, ser consigo mismo.

De considerarse estos temas y cristalizarse las acciones en las actuales políticas públicas, que dirigieran sus acciones educativas principalmente al ámbito particular familiar; lo que denominamos hoy masculinidad y feminidad, tendría una connotación no restrictiva del quehacer humano.

CAPITULO 3. INTERACCIÓN DE PAREJA

A lo largo del capítulo hablaremos acerca de los tipos de relaciones de pareja manejadas comúnmente como adictivas o sanas, positivas o negativas. Se toma en consideración tanto los medios de comunicación, la cultura, la influencia social y las expectativas tanto de hombres como de mujeres para formar una pareja, así como lo que se espera de uno mismo y lo que se desea del otro.

Asimismo, retomaremos algunos de los patrones culturales de hombres y mujeres, además de su interacción o influencia dentro de las relaciones de pareja. Observaremos que la formación de un estereotipo es resultado de un complicado proceso psicosocial y conlleva un desarrollo evolutivo considerable, en el que interactúan factores estimulantes que conforman un contexto, de experiencias vividas, y de elaboración personal de éstas, así como el nivel de madurez que adquieren a través de ello.

3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INTERACCIÓN DE PAREJA.

Hoy en día al mismo tiempo que se han desarrollado grandemente los medios masivos de comunicación, se ha disminuido la capacidad para comunicarse interpersonalmente.

Esta situación de profundo dinamismo tiene, como una de sus muchas consecuencias, vivir una fuerte crisis de valores en la que el valor familiar es uno de los más afectados. Incluso se habla de la posible muerte de la familia, tras vislumbrar las crecientes confusiones que genera el cambio en la cultura y la dificultad que se plantea en la coexistencia satisfactoria, así como la incapacidad aprendida para relacionarse social y, principalmente de manera íntima con una persona. Todo ello posibilita las crisis en la pareja y en la familia, lo que se propone frecuentemente como una necesidad de cambio y crecimiento.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

En este caso la familia como fuente de salud o enfermedad, puesto que los principales factores de predisposición a la desarmonía en pareja son adquiridos en la infancia y son repeticiones de conflictos que se tuvieron con los miembros de la familia de origen de acuerdo a como fueron educados (Pérez, 1999).

Parafraseando a Rage (1996), cuando dice que "las personas sólo pueden existir en relaciones definidas con otras personas" (pág. 146), se puede entender la importancia de vivir en una cultura que está determinada por el vivir cotidiano y la reciprocidad que existe en los procesos individual y social. A través de ello se contemplan pautas de conducta que existen en la vida social y en el que las interacciones de la pareja ocupan un sitio medular por la diversidad de experiencias que en ella se tienen, de la misma manera que inspiran sentimientos tan ambivalentes como los que acompañan al crecimiento y desarrollo de la intimidad. Se habla de angustia y alegría, de éxtasis y temor, regocijo y lágrimas.

Generalmente, se está de acuerdo en la importancia de tener relaciones interpersonales sanas, pero el problema surge en comprenderlas, ya que cada persona las enfoca desde su yo, de acuerdo con sus propias percepciones, metas, sentimientos y suposiciones sobre sí mismo y su mundo. De acuerdo con Rapaport (et. al., 1980) la interacción con otro "yo" suele hacer muy compleja la relación, ya que no hay dos personas iguales. Esto nos explica de alguna manera, el por qué es tan difícil entablar una relación de pareja satisfactoria para ambos. Coincidiendo con Rage (1996) y Rapaport (1980), es el choque de dos mundos en conflicto por no ser anulado por el otro, pero intentado crear un nuevo espacio de convivencia que cada día parece más una quimera que una realidad, puesto que resulta ceder en valores, ideas, sueños y expectativas propias y depositadas en la pareja, para así ser cumplidos desde nuestra visión individual y egoísta.

A pesar de la dificultad que implica, es evidente que la búsqueda de relaciones íntimas en la vida de las personas de nuestra cultura es la que más se procura, sueña, canta, bromea y aborrece, solo basta escuchar el radio, ver

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

la televisión, leer un libro, ver una película, para encontrar en ello el toque de amor o desamor, confundido quizá, por la mercadotecnia que lo promueve como un artículo de características atractivas a la vista, al gusto y al sexo. La vida en pareja se proyecta como un estilo de coexistencia fabricado del mejor material importado con el que se construyen fachadas lujosas y sobre todo "a la moda" (Vázquez, 2001).

No es primario en este trabajo hablar sobre el impacto de los medios de comunicación en los estilos de vida y crianza de las personas, sin embargo, resulta importante dar crédito y remarcar la violencia con la que se imponen modelos, modas y estereotipos que irremediablemente impactan en lo cotidiano de las interacciones de las personas, lo cual sin lugar a dudas se impone en la interacción de pareja y las razones que se buscan y que se tienen para decidir y hacer compromiso con una persona (lo que se establece generalmente bajo convención de matrimonio), aunque cabe aclarar que no es la única forma hoy día.

A nuestro juicio las razones por las que se elige una pareja varían de una persona a otra, así como el tipo de relación que se establece de acuerdo a ello. Para algunos, sin embargo, el formar una pareja es sólo parte de la vida, es algo natural para lo que no se puede verbalizar siquiera alguna razón; como lo sostiene Soto (2000) diciendo que las razones que se pudieran generalizar dadas las características que contienen son las que van desde la búsqueda de compañía y desarrollo personal, el amor romántico que sugiere trascender fronteras sociales que se manifiesta en una mezcla turbulenta de agonía y éxtasis, hasta el escape a la soledad, en el que las relaciones estrechas ofrecen un amortiguador contra el temor que acompaña la conciencia de separación de los demás. En éste es muy común que se dé un amalgamiento o proceso simbiótico que termina por asfixiar a uno u otro de los integrantes de la pareja. Para este último caso, Fromm (2000) en el arte de amar aborda los componentes del amor maduro y el sentimiento de soledad que se experimenta tras la separación que se tiene con la madre y cuyo sentimiento jamás se llega

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

a superar del todo.

De acuerdo entonces a las razones para elegir pareja, encontramos características de lo que se busca y se espera encontrar, y finalmente el tipo de relación que se llega a establecer.

Vázquez (1998), nos desglosa una serie de características de lo que se busca en la pareja. Éstas pueden caer en alguna de las categorías siguientes: atractivo físico, donde la apariencia física es prioridad; atractivo psicológico, en el que la comunicación, expresión de ternura, intimidad, la amistad, aspectos de personalidad (madurez emocional), inteligencia, entre otros son muy importantes y en todos se considera al otro como ser y no como objeto, tal como pudiera parecer en el atractivo físico.

El tercer atractivo lo constituye lo sociológico que comprende los antecedentes familiares, clase social, educación, cultura, etc. En este se efectúa la discriminación de la que López Ibor (s/a) nos habla al describir el proceso de selección de la pareja sexual o conyugal. En ello intervienen factores de color, raza, nación, etc.

El cuarto atractivo tiene que ver con el tipo de valores que tienen los miembros de la pareja y que en alto grado están impregnados de cuestiones religiosas. En él toman relieve la veracidad de lo que se vive, se dice y se piensa, la fidelidad a sí mismo y a los demás, el respeto, la tolerancia, el dialogo, el servicio (ser para los demás) y la propuesta de la igualdad que incluye la solidaridad como una actitud frente a la injusticia. Elegir pareja pareciera fácil, entablar una relación de este tipo es hoy y cada día más difícil, en primer lugar, porque se presentan muchos obstáculos como son: las características que de acuerdo a cada individuo debe cubrir nuestro príncipe azul o la princesa rosa, ese ideal que en la mente y el corazón de muchos hombres y muchas mujeres está enraizado en lo más profundo, ya que desde niños se nos ha "enseñado" por medio de la televisión, el cine y cuentos de hadas que dicen que la pareja ideal se presenta rodeado de una luz mágica con la cual nuestra luz hará el componente perfecto, y seremos felices por siempre,

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

como si fuera algo constante y establecido. Esto, al confrontarse con la realidad, genera un caos, pues la relación de pareja satisfactoria se va construyendo día tras día, dedicando tiempo en el momento requerido, dedicando el ser y el hacer en el justo momento de la relación, lo cual se determina cada instante tras haber decidido honestamente comprometer lo que somos con otra persona, que en aras de un crecimiento y satisfacción mutua se construyan líneas de convergencia y apoyo que enriquezcan dos mundos para hacer uno mejor.

Sin embargo, creemos que la razón, el atractivo o la finalidad más propuesta, manipulada y vendida para formar una pareja, es el "amor". El amor como concepto, significado o hasta forma de vida es harto polémico en casi todo lo que compete, pues ante ello la ambigüedad alcanza su máximo significado, pues lo que es para uno, no es para otro, así que pueden existir tantos amores y tipos de amar como tantas personas existen.

El amor, que se propone tan complejo, visto como artículo de moda y al mismo tiempo como lo más antiguo y eterno de la humanidad. Pareciera la panacea que resuelve todos los males del mundo y por el que se está dispuesto a "sacrificar" todo. Sacrificio que refiere principalmente a la concepción y acción de muchas mujeres que asocian el amor con la renuncia, el sufrimiento y el dolor; con una relación que requiere entregarlo todo sin esperar nada a cambio, es entregarse y ser para otro.

Procurando un plano de convergencia al respecto, Fromm (2000) habla de tipos de amores que producen formas del mismo, y se encuentran definidas en general por el tipo de relación existente entre las personas, ya sea por consanguinidad, afinidad o cercanía. Él propone la cuestión del amor como la respuesta al problema de la existencia humana y en tal caso habrá que preguntarse si algún día se resolverá.

Pues bien, el amor, de acuerdo a la cultura, es el factor primordial en la constitución y crecimiento de una pareja, para ello entonces no sabemos ciertamente nada, sino sólo lo que vivimos y cómo lo percibimos, la mentalidad

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

y la actitud con la que emprendemos una dinámica de pareja (Pérez, 1999).

Ante ello pueden darse formas de interacción adictivas y dependientes en las que se contienen juegos de poder, manipulación, y sobre todo ejercicios de roles de género que limitan y conflictúan.

De acuerdo con Charlotte Kasl (1989) en las relaciones adictivas los trastornos de comunicación y el falso autoconcepto que se tiene de sí mismo, así como el mantener la idea de la complementariedad de las personas, hace que las interacciones se tornen asimétricas y se implanten en nociones de eternidad, magia e igualdad (entendida esta última como compatibilidad). Aunado a ello Álvarez y Jurgenson (1996) describen la idea del matrimonio congelado, en el que coinciden con Kasl y aumentan la noción de estaticidad y eternidad al mismo tiempo, es decir, " y fueron felices para siempre ".

En contraparte de las relaciones adictivas y dependientes se encuentran las relaciones sanas y de crecimiento en las que la empatía, el respeto, la actualización y la construcción de tres mundos a partir de dos adecuadamente funcionales y estables, son las características que "debe" contener. Para ello, según Rage (1996) elementos indispensables que deben estar presentes son: "poseer seguridad personal, identidad sexual, capacidad creativa y productiva, sana autoestima, comunicación interpersonal, congruencia entre lo que se piensa, vive y dice, valores semejantes, honestidad y respeto por el otro, comprensión y empatía, aceptación del otro como persona, sana preparación para enfrentar los problemas, crisis y demás situaciones que se presentaran a lo largo de su vida" (pág.16).

Por el contrario actitudes que no favorecen una buena interacción son, el temor, la vergüenza a mostrarse tal cual se es, la vulnerabilidad negada, el apego y autodesconocimiento de limitaciones y habilidades (Miller,1992). Así pues, las relaciones pueden ser satisfactorias, generadoras de desarrollo y plenas, o al contrario, pueden ser frustrantes, decepcionantes y destructivas para ambas partes y su descendencia.

Consideramos la importancia de mencionar que este último tipo de relación

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

es en ocasiones de fácil identificación, pero en aquellos casos en que no es así, esto resulta aun más riesgoso para los integrantes, puesto que la destrucción es sutil y aparentemente no existe, ocasionalmente enmascarada por frases como "yo tuve la culpa", "me lo merezco", "me equivoque", etc., y que por el miedo a la soledad no se concluye.

3.2.PATRONES CULTURALES EN HOMBRES

Hablar de patrones masculinos y femeninos es hablar de la escisión de lo humano de acuerdo con Lagarde(1997), o de la demarcación de fronteras de acuerdo con Wilber (1999). Ambos coinciden en que la creación de divisiones como estas oponen y marginan la creación y acción de lo humano, se puntualiza su fragmentación en dos grandes grupos: hombres y mujeres.

La emergencia de los universos masculino y femenino está marcada por la existencia de un eterno conflicto donde "el otro" se ha convertido en un enemigo incapaz de comprender a quien no es del mismo grupo (Vázquez, 2001).

Marcela Lagarde (1997) en su libro "los cautiverios de las mujeres", en la introducción a las diversas situaciones genéricas, plantea la existencia de una escisión como resultado de un complejo y largo proceso de separación, a través de la atribución de cualidades sociales y culturales diferentes para cada sexo. Inclusive en ello habla de la escisión que se ha dado en lo interno de cada género ante la diversidad y diferencias existentes entre sí, lo que genera grupos exclusivos y mutuamente excluyentes. Menciona "un problema clave de la historia es la conformación paulatina de una complejidad humana caracterizada por la imposibilidad de los seres humanos particulares para vivirla. La sociedad impone modos de vida diferentes sustentados en su especialización excluyente" (pág.61).

Aunado a ello Wilber (1999) menciona también que uno de los problemas que han generado los seres humanos y han complejizado la forma de relacionarse entre hombres y mujeres (los cuales en muchas ocasiones es

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

difícil que compaginen), es el trazar fronteras como la fabricación de opuestos, y un mundo de opuestos es un mundo de conflictos. Entre más firmes son las fronteras, más encarnizadas son las batallas, pero además cabe señalar que las fronteras son puras ilusiones: fingen separar lo que de hecho no es separable, por lo que se crea una falsa conciencia de la diferencia que se aleja cada vez más de la conciencia de unidad.

En ese orden, encontramos teorías psicológicas (sustentadas bajo criterios de normalidad) que a pesar de reconocer que la masculinidad y la feminidad han sido el origen de muchas dificultades entre las personas, afirman que para que los individuos estén psicológicamente maduros como miembros de su sexo, necesitan adquirir la identidad de su rol sexual masculino o femenino, manifestada por tener los rasgos apropiados a su sexo, actitudes e intereses que psicológicamente validan o afirman su sexo biológico, donde la masculinidad y feminidad son una parte nuclear de las que estructuran la personalidad de forma gradual.

Así entonces, confirmamos que las personas tienden a reproducir un hecho histórico al agruparse por sexos, el masculino por su parte adquiere características dirigidas a una esfera pública (entendida como fuera de lo que comprende a la casa y la familia, lo privado), a su vez adoptados e incorporados paulatinamente en la esfera familiar (Alvárez Gayou, 1990). Al varón se le instruye para ser un hombre supuestamente, alguien que sea dueño de sus actos y de sí mismo. Su construcción es a partir de la existencia corpórea del pene.

Resulta inclusive, paradójico que el órgano sexual del varón (incluyendo los testículos) sea el símbolo de su virilidad y poder, y al mismo tiempo sea el sitio más sensible en éstos, pues ahí se fusionan poder y debilidad.

También encontramos que la construcción de la masculinidad requiere de tres imperativos básicos de acuerdo con Vázquez (2001): fecundar, proveer y proteger, aunados a la potencia sexual, la independencia y la actuación pública.

- La fecundación: el embarazo de una mujer valida la masculinidad y capacidad

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

sexual, por ello debe ser proflíco en descendientes, ya sea con una mujer o con varias.

- Capacidad y eficiencia. El hombre provee a su prole y debe contribuir al bienestar del grupo. Se trata del almacenamiento de bienes materiales.
- Protección y valentía. Se expresa al actuar con prontitud ante la amenaza propia, de la familia, de la clase, el grupo o la nación.
- Potencia sexual. Todo "hombre verdadero" debe ser capaz y potente sexualmente. Algunas culturas fundamentan esta capacidad en el cuerpo, debe tener grandes testículos, ser musculoso, con pene grande. Cuando el hombre no es "hombre de verdad" es motivo de burlas, chismes y repudio general.
- Independencia o autonomía. Se exige la separación de la madre o de cualquier mujer rompiendo radicalmente con el mundo femenino (aunque esto pocas veces ocurre).
- La gran actuación. Para lograr fama, gloria, honor y el título de "hombre verdadero" se debe lograr y mantener una actuación viril en el espacio público día a día. "La masculinidad nunca está asegurada".

Sumando a estas características, Jorge Corsi (1995) habla de otras que contribuyen a la configuración del perfil psicológico de los hombres basadas en la restricción emocional y la obsesión por el éxito y los logros:

- El poder, la dominación, la competencia y el mantenimiento del poder.
- Evitación de vulnerabilidad, sentimientos, emociones, sensualidad, ternura y contacto físico.
- Autocontrol y control de otros.
- Un hombre que pide ayuda muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia.
- Pensamiento racional como signo de inteligencia.
- La intimidad con otros hombres debe ser evitada.
- La autoestima se basa en los logros obtenidos en el ámbito económico y laboral.

Obsérvese que la fortaleza del hombre gira alrededor de su expresión física

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

más que en su expresión intelectual o emotiva, pues no se valora de manera positiva a un hombre que exprese emociones de alegría, tristeza, dolor, etc., o que antes de actuar piense cómo resolver alguna situación. El hombre que predomina en la sociedad es aquel que raramente expresa sus sentimientos, aquel que difícilmente rechaza una oportunidad sexual o que colecciona estos eventos y los exhibe ante otros hombres, además de aquel que humilla y abusa en gran medida de las mujeres que le rodean.

Como puede apreciarse, el anterior planteamiento acentúa la restricción y crudo control de las emociones como índice de fortaleza o debilidad. Inclusive se habla de clasificaciones de hombres: el blando y el de hierro, así como el bastante bueno, el bueno para hoy, y el bueno para nada, esto de acuerdo a la demostración de emociones y al compromiso que pueden tener con una mujer, respectivamente (Rodees y Potash, 1989, y Bly, 1990).

La masculinidad se halla en una línea de sutil percepción y en riesgo constante de perderse ya que se entabla una lucha constante entre las necesidades y el deber ser en sociedad, aspectos éstos que se contraponen drásticamente. Pero para el hombre no todo es tan simple como tener y demostrar mucha masculinidad y hombría, es nuestros días el hombre igualmente sufre una serie de desajustes ante las nuevas expectativas sociales, pues no sólo se les exige que demuestren su virilidad o valor ante otros hombres, sino también con mujeres que abordan aspectos anteriormente mencionados y prioritarios para éstos.

Consideramos que para algunos hombres el hecho de ser responsables de proveer, proteger y ser fuertes, y todo lo que se espera de ellos, es como una ancla que los sujeta, es un enorme peso y presión que oprime a cualquiera que lo asuma como tal, y que sobre todo no encuentra forma de escapar para expresar su angustia, desesperación o la manera de pedir ayuda.

Sin embargo, y abogando por la no restricción, autores como Robert Bly (1990), John Moore (1994), Pers y Miguel (1996), Restrepo (1997), y autoras como Elisabeth Badinter (1993) entre otros proponen la no estigmatización y

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

mutilación del hombre que se da a través de los estereotipos que promueven la potencia absoluta y la hipervirilidad que no existe en la vida real. En cambio se estimula la expresión de lo que se es, se piensa y se siente en las diversas formas en las que puede llevarse a cabo, por ejemplo, la dulzura, la ternura, la cooperación, la no agresividad, la sensualidad y todo lo que integra el ser humano.

Más aún, se aboga por el ejercicio de la paternidad como elemento genésico de la identidad, y aunque algunos como Robert Bly (1990) y Badinter (1993) la siguen conceptualizando como identidad sexual mediada por el papel de iniciación que tienen los hombres en los jóvenes, el elemento emocional pretende ser explotado y aceptado. Lo ideal en tal caso es no caer nuevamente en roles ya que se encasilla y se limita. El desarrollo que independientemente del género se puede llevar a cabo por cada individuo, tal parece que más que roles de género, deberían establecerse actividades generales cuyo principal objetivo sea el crecimiento humano sin clasificación.

Por tanto es importante no mutilar a ese pequeño niño al responsabilizarlo de la vida de otros y comenzar un cúmulo de frustraciones y decepciones sobre sí mismo y los demás.

Finalmente, de acuerdo al primer orden de ideas el proceso por el cual se forja "el verdadero hombre", resulta dañino y doloroso para el varón, porque ser hombre es un privilegio que se gana creando barreras y armaduras sacrificando los propios sentimientos. Vázquez (2001) comenta acertadamente que la forma como en muchos casos se educa a los niños implica un modelo de formación nociva y potencialmente destructiva, pues es el producto de acciones y actitudes que niegan la convivencia, la solidaridad, el reconocimiento mutuo, el respeto a la individualidad y a la diversidad humana.

3.3.PATRONES CULTURALES EN MUJERES

Consideramos que la actual condición de la mujer es también histórica y su contenido es su ser social y cultural, sustentado principalmente por la implantación en la conciencia femenina y masculina de que la mujer es a partir de los demás y para los demás, pues sin la función de entrega y servicio la mujer pierde estabilidad en la sociedad. Hoy en día mucha gente considera que una mujer cuyo móvil es su propia autonomía ha perdido la razón de ser y es una mujer incompleta.

A nuestro juicio tal concepción sólo origina una terrible confusión en la expectativa de la mujer joven, pues hoy día al enfrentarse al juicio de lo que se espera de ella al comprometerse o entablar una relación de pareja, se muestra una gran tribulación con su propio juicio de hacer o dejar de hacer actividades de interés particular como el trabajo, ser independiente, tomar el control de su cuerpo y su mente, etc., por considerarse egoísta, a lo cual Lagarde (1997) la conceptualiza tras la configuración mediada por las relaciones de producción, de reproducción y por todas las demás relaciones vitales en las que están inmersas las mujeres independientemente de su voluntad y su conciencia, y por las formas en que participan en ellas; por las instituciones jurídicas que las contienen y las norman y por las concepciones del mundo que las definen y las interpretan. "Los cautiverios de las mujeres" es la obra que cristaliza el estudio antropológico de la mujer y la ubica en contextos y ante personajes que la "definen". La acción principal de Lagarde es el inicio de la concientización femenina de su condición, no así de las implicaciones de tales acciones en el comportamiento de los varones, quiénes se encuentran en la búsqueda de respuestas igualmente negadas.

Ella menciona que en la educación de la mujer, una parte muy importante es la preparación para el amor y el saber de antemano que ella es elegida y que nunca elige porque no se pertenece.

Tras el análisis que hace la autora de la educación femenina a través del tiempo, la feminidad en general, hace referencia al mundo de las mujeres,

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

concebido a partir de la existencia de la vagina por la cual tiene que cumplir tres misiones encomendadas, cuidar, fecundar y servir. Siendo el hecho de concebir la causa por la que la mujer es exaltada y menospreciada al mismo tiempo.

Generalmente el concepto mujer evoca el concepto madre, es decir, partimos de la funcionalidad biológica para definir el rol que desempeñará la mujer, la que se cosifica al afirmar que es útero y en ese sentido se dispone al servicio de los otros (Vertiz, 1997).

Por tanto, de acuerdo a las normas sociales y culturales, las mujeres deben tener las siguientes características (Rage, 1996):

- Tienen necesidad de tener y cuidar de los niños.
- Deben ser menos activas que los hombres.
- Se definen a sí mismas por la entrega a los demás.
- Tienen como primer deber el hogar.
- Deben hacer sentir al hombre importante en su vida.
- No deberían tener una carrera si ello amenaza su vida en familia.
- Deben ser fieles al hombre en su vida.
- Son típicamente vulnerables con mucha facilidad.
- Son por naturaleza más emocionales que lógicas.
- No deben ser demasiado asertivas y ciertamente no agresivas.
- Son dependientes.
- Son sensibles a los sentimientos de los otros.
- Están menos interesadas en el sexo que los hombres.

Al enunciar estas características pueden surgir connotaciones radicales que se inclinan hacia la mitificación o bien hacia el lado oscuro, es decir, hacia la venalidad y manipulatividad de la mujer. Al cumplir los requisitos de su rol, la mujer es mitificada, cuando no los cumple o los contrapone es venal y manipulativa.

En la mitificación se da un proceso sin sujeto, como diría Tubert (1996). Se engrandece el amor materno y se considera como el más sagrado de todos los vínculos emocionales según Fromm (2000), así como la

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

mistificación de la candidez y de la fidelidad conyugal y familiar. Discurso éste sustentado por el eterno cuento de la cenicienta o de la Wendy que nos describe Dan Kiley (1985) en el síndrome de Peter Pan; en las modelos y las modas de las revistas femeninas que crítica Carola García (1988) por exponer en ellas a la mujer como objeto de consumo que debe mantenerse apetitoso y agradable a la vista y al gusto: y el saber comportarse sexualmente reprimida como lo manejan las telenovelas, aunque con ello, de acuerdo con Emilce Dio Bleichmar (1984), brote en ella "espontáneamente" la histeria, o bien se convierta en una enferma constante, tal cual la describe Oliva López (1988) en su libro de "enfermas, mentirosas y temperamentales".

En el otro extremo, lo venal y manipulativo de la mujer como lo plasma Vilar (1973) en el "varón domado", es el lado encubierto en ocasiones y en otras tantas, el lado perverso, es decir, en ocasiones puede comportarse como tonta y débil para provocar "acciones" caballerescas en los hombres; utilizar la maternidad como medio de venganza al hombre excluyéndolo del vínculo con los hijos, o bien, encarnar la poligamia femenina caracterizada en la categoría de putas donde se concreta el deseo femenino negado, en la sexualidad prohibida y erotizada, o en las locas y presas que invocan lo callado y agresivo, cada una con su cautiverio tal cual lo expresa Lagarde (1997), ya sea burdel, prisión o manicomio. Cada uno definido por las demarcaciones de lo bueno y aceptado, de lo positivo y saludable, como de lo oculto, negado, enfermo y delictivo.

3.4. INTERVENCIÓN DE LOS PATRONES CULTURALES EN LA INTERACCIÓN DE PAREJA.

Las imágenes culturales acostumbran a reforzar las percepciones sexistas tanto de los hombres como de las mujeres y como categorías excluyentes tienen procesos psicológicos diversos (Barbera, 1998).

Los malestares que provocan en la interacción de pareja los patrones culturales de hombres y mujeres, son manifestados en la creciente

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

inconformidad de ambos, en la literatura, en los índices de divorcios, en el incremento de mujeres en el ámbito laboral tras la obsesión de competencia y logro mayor al del hombre, el cuidado de los hijos por parte del hombre con sentimientos de inferioridad, y en general la confusión de lo que debería hacer uno y otro en el quehacer cotidiano.

Se dan por sentadas formas de relacionarse y tras los patrones ideales de cada uno se visualizan parejas perfectas que se "complementan" y viven felices para siempre. De acuerdo con ello nos podemos volver ciegos y ver sólo las cualidades de la persona e incluso ser capaces de convertir potenciales defectos en rasgos positivos (Alvárez y Jurgenson, 1996).

Las diferencias no entendidas provocan alienación en las personas y se fabrican relaciones artificiales sustentadas en el desconocimiento propio, creando a su vez interacciones disfuncionales en que el problema de la comunicación es el principal. Por ello, Gray (1995) propone formas de comunicación a mundos distintos, Kiley (1985) propone estrategias para convertirse en una "campanita" y ayudar a los Peter Pan a crecer; y así, infinidad de obras, de películas, de investigaciones que polarizan y a la vez unifican al hombre y a la mujer.

El punto de encuentro eficaz es tenazmente buscado por muchos, ya que el contacto entre hombres y mujeres se da en contadas ocasiones, y cuando llega a lograrse es para la reproducción, según lo menciona Badinter (1993), al respecto de un fundamento que parte de la biología y prescribe el comportamiento social (a partir del útero y los ovarios como definición de la mujer). El encasillamiento provoca cansancio en uno y en otro, y en tal situación los malestares afloran; la locura, la histeria, la enfermedad, la neurosis, la disfunción en la sexualidad (problema eréctil o frigidez), adicciones, odios, incapacidad emocional y la construcción de cautiverios diversos para ambos.

CAPITULO 4.- ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO EN INVESTIGACIONES RECIENTES.

En este cuarto capítulo describimos algunas investigaciones recientes que parten de marcos teóricos distintos hacia objetivos también diferentes, no obstante, la importancia que tiene cada una de ellas para nuestros fines comparativos y analíticos es conforme a un discurso de equidad de género que actualmente se impone y el cual describimos en nuestro segundo capítulo, y enriquecido con los elementos que proporcionan también el primer y tercer capítulo

Así bien, dado que la cuestión de género se ha abordado en las investigaciones actuales por brechas distintas a través de lentes con diferentes graduaciones, no obstante convergen en una perspectiva de igualdad o equidad teóricamente reinante.

A través de ello se pueden determinar diversas maneras de presentar y vivir la realidad, tal es el caso de las investigaciones que se describen y analizan en este capítulo, en las cuales se muestra un singular acercamiento a las interacciones de pareja de acuerdo a las demandas del contexto actual y el aparente dinamismo social al cual todos nos enfrentamos.

Investigación No. 1

Título: "Significados que las parejas (hombres y mujeres) le dan a su relación afectiva."

Autoras: Adriana Carreño y Erika Escobar (2001).

Carreño y Escobar llevaron a cabo un trabajo en el cual a través de entrevistas semiestructuradas aplicadas a parejas de más de 10 años de vida en común, pretenden conocer el significado que los miembros de una pareja heterosexual le dan a su relación afectiva.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

Las autoras mencionan que si bien es cierto que los afectos están presentes en todos los momentos de la relación de pareja y cada miembro de ésta lo demuestran de diferente forma, siendo la mujer más detallada en su narración en lo que respecta a las emociones y sentimientos que experimentan en su vida matrimonial.

El hombre por su parte, expresa enfáticamente la importancia de proveer a su familia de bienes materiales, y que aunque para la mujer también es importante ya que también trabaja fuera del hogar, los hijos son su prioridad, así como el ser atenta y apapachar a su esposo con regular frecuencia. Esto último, según declaran los hombres "es un buen gesto". En cuanto a ello, las investigadoras comentan "... que les tengan su ropa limpia y planchada, aun cuando mencionan que ellos lo podrían hacer, lo que nos hace pensar que son ellas quienes se adjudican esa responsabilidad (pág.107)."

No obstante, las investigadoras en su mismo análisis declaran que estas son mujeres que rompen con el modelo de mujer sumisa y abnegada que se dedicaba totalmente al cuidado de los hijos y el esposo, ya que **"ambas tienen una carrera y no todos los triunfos están enfocados a los demás, sino que podemos decir que pueden disfrutar de triunfos propios, además de que comparten todo tipo de responsabilidades con sus parejas e hijos (pág.107)."**

En la investigación al respecto de la independencia de la mujer que surge como un comentario entre otras cosas, por el compartir responsabilidad económica, una de las mujeres entrevistadas comenta:

"... él tenía un trabajo que le requería salir de viaje, yo siempre del trabajo por las hijas a la escuela y a mi casa, nunca nadie me apoyó, ni mi cuñada, ni mi mamá, ni mi papá, nadie. Cuando él no estaba éramos las hijas y yo; que si se poncho la llanta, que si me rompieron el cristal del coche para llevarse mi bolsa, **yo tenía que solucionar todo***... de lo cual ahora doy gracias, porque no necesito a nadie para que me solucione mis problemas, sino aprendí a resolverlos sola...(pág.85)"

* el énfasis en negritas es nuestro.

"...tal vez muchas veces he tenido que ceder para llevar la fiesta en paz, en el que él dice verde y yo digo rojo... (pág.85)"

"...siempre él ha ayudado en la casa...(pág.85)."

El análisis al respecto se centra en acuerdos implícitos que les han ayudado a organizar su dinámica familiar, y además comentan las autoras "observamos que dadas las circunstancias en las que se encontró, ella aprendió a ser autosuficiente, de lo cual se siente muy satisfecha. Por último ha aprendido a no hacer de un desacuerdo un conflicto, al no enojarse por un tiempo prolongado en cualquier discusión y aceptar maneras diferentes de hacer las cosas (pág. 87)."

Entre los comentarios que para nuestro análisis son importantes, un hombre menciona:

"... yo pienso que a Lorena (ríe) la educaron para atender al macho exigente, golpeador, aunque su papá era también muy noble, bien padre, o sea que por el lado de los dos por el lado de mi papá también era muy bueno con mi mamá..."

Y más adelante continúa: **"... tengo los principios que me dejó este tío, que nos enseñó muy bien el ser responsables de lo que iba a ser una familia, los principios cuando dijo : -sabe que, la casa necesita esto y usted también, pero necesita más la casa- ...(pág.91)."**

En este sentido, el análisis que hacen las autoras se dirige hacia el cuestionamiento de reglas y conductas aprendidas en la casa paterna y el discernimiento que se hace entre las enseñanzas que se conservan y las que se desechan.

Finalmente, la conclusión a la que llegan las investigadoras se refiere al buen funcionamiento de una dinámica de pareja que se da a través de la comunicación, la modificación y adaptación en cada etapa, así como la flexibilidad y tolerancia que debe existir en cada miembro. Citándola textualmente concluyen, **"consideramos que dentro de este cambio histórico se presenta la modificación ideológica en cuanto a los roles de**

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

género, ya que actualmente la sociedad está generando que algunas mujeres podamos disfrutar cada vez más de equidad, del derecho a decidir, de compartir responsabilidades (domésticas, económicas, en la educación de los hijos) de oportunidades profesionales y laborales etcétera... (pág. 110)."

Análisis

El acercamiento a la vida en pareja y el significado que le dan Carreño y Escobar proporciona datos interesantes y en esa medida confusos e incongruentes en las parejas mismas a través del análisis que realizan, lo que se justifica dado su objetivo. sin embargo, particularmente en la desvirtuación que hacen de la igualdad y del apropiamiento de un discurso manifiesto y expuesto en cada ámbito de la vida común.

A pesar de que esta investigación se dirige hacia la concretización de la mediación o equidad en la vida de las parejas, a través de la comunicación, acuerdos o negociaciones mutuas, cooperación y eliminación de roles genéricos, las transcripciones de las entrevistas muestran discordancia y aunque el objetivo claramente es dejar ver una relación armoniosa hay declaraciones que los exponen no como lo contrario, pero si con rasgos tradicionales de hombres y mujeres, muestra de ello es el comentario que se realiza al respecto de la prioridad en el hombre por proveer a su familia de bienes materiales, y las faenas domésticas de las cuales se encargan principalmente las mujeres. Mujeres que a pesar de trabajar fuera del hogar se siguen asumiendo como responsables mayoritarias de la limpieza y educación de los hijos, del apapacho, de la ternura, de los besos y del mantenimiento de la paz en el hogar.

Asimismo, se habla de la independencia en las actividades en la que quizá lo que haría falta es observar en detalle el antecedente "que forzó" a dicha independencia en la mujer, pues habrá que preguntarse qué hubiera

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

pasado de no ser que el esposo se mantuviera fuera del hogar constantemente. Es de gran importancia el aclarar no tanto el fin (independencia), sino los medios para la misma, pues la frase de "yo tuve que solucionarlo sola", dice más acerca de la obligación ante las circunstancias que una voluntad para ser independiente, por un deseo propio de autonomía, pues además se tolera el hecho de ceder para evitarse problemas con la pareja, discusiones y conflictos, y el asumir entre líneas que son obligación de la mujer los quehaceres de la casa.

En este sentido las autoras afirman y alaban la autosuficiencia de estas mujeres que laboran fuera del hogar y que al mismo tiempo justifican los deberes domésticos que a nuestro gusto se convierten en una doble jornada asumida. Con ello quizá las autoras pretenden hacer ver el heroísmo y majestuosidad de la mujer todóloga, que a pesar de tener repercusiones físicas y psicológicas indeseables, además de limitar sus expectativas de vida, encuentran su justificación en el afecto que a cambio de su doble esfuerzo les es dosificado en su hogar por parte de sus hijos y de su pareja.

Tenemos pues que se condiciona el afecto que se divulga comúnmente como incondicional y se observan matices de una aparente relación de magia y eternidad, pues con ello se califica como buena o mala madre, y cabe aclarar que en nuestro país ser o tener una mala madre, es frecuentemente sinónimo de poco valor, de disminución y conflicto personal, pues ante todo en este ámbito hay que tener una gran madre que siempre este dispuesta a todo por sus hijos, incluyendo al cónyuge. El peso que un 10 de mayo tiene, es de enorme venta y consumo de modelos de actuar.

Con ello volvemos nuevamente a la expectativa de la pareja ideal que se difunde mediante nociones de igualdad, trato justo y no restrictivo de la mujer, manteniendo su estatus de "dama", pero también es necesario el escuchar al hombre ante la crisis que se presenta durante la liberación femenina y esa autonomía obligada de su esposa, pues éste se apoya principalmente en los

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

valores que tanto su padre como familiares varones le inculcaron acerca del valor de una familia y el sacrificio que se debe hacer “de gustos o necesidades” propias y de la pareja por el beneficio familiar o del hogar; además de “no involucrarse en “asuntos caseros”, por no ser su territorio.

Pero qué decir del hombre que se muestra con aparente apertura hacia la expresión emocional y la “ayuda” que brinda en algunas de las labores domésticas. Ante esta situación nuestra postura no es de total escepticismo, pues si bien los hombres han tratado de ser más expresivos no han podido dejar de lado las profundas raíces de sus estilos de crianza y de las “obligaciones” que como hombres tienen, de acuerdo a los estereotipos creados para el “nuevo hombre” que se adapta a la cada vez mayor exigencia de la “mujer liberada”, pues ahora quien no lo hace está fuera de moda. Hablando de modas habrá pues que cuestionarse si la **equidad** representa igual que ello una moda, y como tal en su aspecto voluble y **temporal** representa la adopción de un nuevo estereotipo. En tal caso, como los demás estereotipos será algo deseado pero como en los cuentos de hadas, sólo será fantasía, y posteriormente será desechado como un vestido viejo, naciendo la necesidad de adquirir un nuevo guardarropa o sea “nuevas definiciones” para una relación e interacción entre las parejas, lo cual será desechado posteriormente.

A nuestro juicio en las mismas autoras de la investigación impera el deseo de cubrir dicha expectativa de la autonomía de la mujer y la equidad en la pareja, que ha comenzado a darse a pesar de ignorar las propias necesidades y con ello, regresamos entonces al “**ser para otros con mayor eficacia**”, ante el espectro de una exigencia de **todología**, más no su construcción como sujetos con un desarrollo individual cuya génesis se encuentre en la esencia humana y no en la imposición social.

Con esto no negamos la importancia de la cooperación y comunicación de las parejas que describen, no obstante, cuestionamos el móvil conceptual del que parten: por cubrir un estereotipo o por la real conciencia de cooperación

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

humana, pero si criticamos el hecho de asegurar que hay mujeres que gracias a la actual sociedad pueden gozar de la equidad en pareja, además de no aclarar que tipo de mujeres y a qué costo, pues la mujer que "vive una equidad" es principalmente por méritos del abandono de la pareja, por un distanciamiento de cualquier apoyo familiar y de un espíritu de supervivencia ante una voraz jungla social, más que de un beneficio adquirido por ser mujer o ser humano.

Investigación No. 2

Título: Estudio comparativo del contenido de la comunicación donde ambos miembros trabajan remuneradamente y en parejas donde sólo lo hace el hombre.

Autora: Alejandra Alvarado (2001).

El estudio llevado a cabo por Alejandra Alvarado tiene como objetivo el examinar el contenido de la comunicación marital en parejas donde ambos trabajan remuneradamente y parejas en donde sólo el hombre lo hace; para tal efecto se aplicaron cuestionarios a obreros y obreras de una empresa (CREMSA).

Los resultados que se obtuvieron en cuanto a los temas de los que platican con mayor frecuencia los dos tipos de parejas fueron muy similares, ya que en ambas se enfocan en los hijos y la relación marital. No obstante, en las parejas en las que ambos trabajan, la prioridad es el tema de los hijos ya que están menos tiempo con ellos y la toma de decisiones en cuanto a éstos, es vital.

En las parejas en donde sólo el hombre trabaja la conversación se torna más hacia la relación marital, la familia extensa, y las mujeres en particular platican más de los sentimientos y de la vida sexual, lo cual está determinado directamente por las labores domésticas que realizan, pues buscan otro tipo de distracción.

En su discusión, Alvarado menciona "comparando a los miembros de las

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

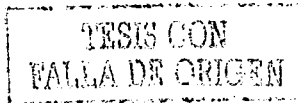
parejas se observa que los hombres son los que conversan más y de más temas que las mujeres, esto se debe a que ellos pasan más tiempo fuera de casa, aparte de estar en el trabajo y tienen la necesidad de platicar más con su pareja, sin embargo, **las mujeres tienen que atender los aspectos de su trabajo y a su vez las cosas relacionadas a la casa** (pág. 57)."

La conclusión de la investigación reporta que el hecho de que las mujeres cuando ambos trabajan platicuen más de otros temas es porque de alguna forma comparten las responsabilidades con sus parejas, **ellas platican más de los sentimientos debido a la socialización dentro del ambiente familiar al mismo tiempo que los hombres se enfocan más hacia temas sobre el cuerpo, el sexo y con más frecuencia a temas relacionados al trabajo y a la educación.**

Análisis

En esta investigación donde se exponen los temas de conversación en las parejas en las que ambos laboran, los hijos, comprenden el principal tema de comunicación dada la responsabilidad que comparte la pareja. Aquí la pregunta es ¿por qué los hijos?, será porque en realidad hay preocupación y responsabilidad compartida; porque se evaden situaciones de la pareja como tal; o por el peso social que tiene no cubrir con los requerimientos como padre o madre. De ser así, ¿por qué hay tantos niños con falta de atención, agresivos, envueltos en problemáticas, etc., principalmente en hogares donde hay ausencia de los cónyuges por cuestiones laborales, de conflicto, de amasiato, etcétera?.

Por otro lado, al dejar en un segundo plano la cuestión marital y sexual se explica de alguna manera el alto índice de infidelidades en ambos, cuya consecuencia se planea en la separación y se concretiza en la vida común justificada por una supuesta protección a los hijos. En estas condiciones se justifican y encubren situaciones de insatisfacción y violencia tanto física como



ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

psicológica, pues finalmente, el omitir temas centrales en una relación de pareja, tal cual es la sexualidad y los gustos y disgustos que existen entre éstos, es dar por entendido que la mujer según lo tradicional espera y tolera las infidelidades que un hombre ejecuta dado igualmente su rol, además de decidir éste el momento del coito tras el cual muchos encuentran alivio y descanso a través de una pronta eyaculación.

En seguimiento a esta idea, es importante mencionar las múltiples violaciones caseras que sufren muchas mujeres al permitir atropellos y tolerar la voluntad del que dice "hoy tengo ganas", (en el mejor de los casos), pues hay quienes sólo llegan y arrebatan, usan y descansan, ya que finalmente muchas mujeres son usadas como depósito de semen, y habrá otras tantas que lleguen a edad madura y jamás sepan describir un orgasmo por el solo hecho de ignorar el placer, pues además está vetado el impulso exteriorizado de la mujer con respecto a lo sexual, ya que aquella que externa su deseo, es concebida como casquivana o de ligera moral.

Hacer el amor para muchas mujeres puede implicar dolor, aversión, o una pequeña probadita de placer, sin embargo, se sigue dando por entendido en ellas mismas que eso debe ser así, lo cual toca en la resignación y por tanto viene la pregunta obvia para muchas parejas ¿para que hablar de sexo?, si es además penoso hablar de precocidad, frigidez o impotencia, si es algo que evidencia el defecto más que la cualidad de ser muy macho, y de ser muy aguantadora. Se da por entendido que para hacer el amor no es necesario hablar. Con ello finalmente, se restringe y se fragmenta el placer dando prioridad a lo físico, y dejando en otro termino lo emocional y lo intelectual.

Observamos aquí nuevamente lo arraigado de los roles tradicionales y a través de las conclusiones a las que llega Alvarado cuando menciona que los hombres tienen mayores temas de conversación dada su dinámica laboral, sin embargo, las mujeres también se encuentran inmersas en este contexto y aún siguen enfocándose en cuestiones sentimentales y responsabilidades

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

hogareñas, lo que nos hace pensar que muchos hombres se despersonalizan de tal responsabilidad en cuanto a la paternidad consciente, a través de la omisión de estos temas, pues asume que la preocupación debe radicar en quien aprendió debe hacerlo, "la madre", pues el hecho de que ella coopere aportando en los gastos de la casa no implica que deje de lado su principal deber, "los hijos".

Así entonces, la mujer asume doble jornada lo que indica la suma e inclusión de actividades nuevas a las preestablecidas socialmente, y a la inversa, no ha significado la exclusión de cargas sociales y mucho menos la posibilidad de conceptualizar su vida más como mujer íntegra y productiva, que como madre y esposa.

Como madre y esposa en muchas mujeres prevalece el miedo a ser abandonadas, más que por perder a un compañero, por perder al principal proveedor, figura paterna y la autoridad en la que se respalda, aunado a la crítica social por no saber conservar a su cónyuge entre otros factores, pues consideramos que la dependencia de muchas mujeres consiste primordialmente en una cadena afectiva y no en una cualidad de habilidades para sobresalir. Lo lamentable en estas circunstancias es que todas esas habilidades estén condicionadas por el afecto.

Amen de todo lo anterior se habla de que se está ganando territorio en un plano de equidad en la pareja, lo cierto es que muchos hombres y mujeres ya comparten más temas de conversación dado el ámbito laboral en el que se desenvuelven, no obstante, se siguen asumiendo papeles y se sigue despersonalizando la relación cuando los temas centrales van de lo externo y jamás llegan a lo interno.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

Investigación No. 3

Título: Los cambios en el rol de la mujer, madre y esposa en mujeres incorporadas a la fuerza laboral.

Autora: Encarnación Jarquín (2000).

Jarquín realiza esta investigación a través de entrevistas grupales a mujeres, en la que pretende determinar la influencia del empleo de la mujer sobre la relación de pareja, las nuevas formas de negociación y la manera en la que la mujer lo reconstruye a través de su charla.

Las transcripciones de las entrevistas que se muestran en este trabajo son muy representativas y el manejo que la autora le da va seguida de un análisis que trata de abordar las cuestiones conceptuales a través de un enfoque de género que critica al mismo tiempo que cuestiona. Aborda temas como el poder en la pareja, la culpabilidad en la doble jornada (esto por dejar a los hijos e irse a trabajar fuera del hogar), los hijos como principal objeto de satisfacción matrimonial, el trabajo como factor de control natal dado el significado en tiempo, responsabilidad y atención; y las repercusiones en la salud física-emocional de la doble jornada entre otros.

Los fragmentos de las transcripciones que a continuación se muestran son los que consideramos con mayor representatividad, y en seguida de cada una se expone parte del análisis que la investigadora hace de ello.

Sonía: " mi marido dice que por los niños que están chicos y ya vez con Gabriel como tenemos de problemas y al trabajar descuidaría mucho a los muchachos y mira que si me hace falta, y si me gustaría trabajar, ya ves dice mi hermana que ella saca hasta \$300 en la estética...(pág.88)."

Análisis: ...algunas mujeres aceptan lo que el marido decide, es decir, reproducen nuevamente un rol tradicional en el cual ellas son subordinadas del marido...

... se desalienta la participación económica de la mujer bajo los argumentos del abandono que los hijos sufren con la salida de la mujer de casa...

... en las familias donde el proveedor es el varón la participación

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

de éste en las labores domésticas no existe (pág.89)."

Jennifer: " **fíjate que eso en mi caso compensa mis hijas, el verlas crecer, el saber que por ellas hay que seguir adelante**".

Amalia: " **y si no tuvieras a tus hijas, ¿ ya te hubieras separado?**".

Jennifer: " **es posible, el matrimonio es muy difícil (pág.91)**".

Análisis: en estos casos, para las mujeres los hijos se vuelven el principal objeto de satisfacción matrimonial (pág.91)."

Al respecto de un regalo comentan:

Amalia: " solo en navidad, pero desde que nos casamos ni en navidad me regala,... casi no le gusta salir y yo después de toda la semana quisiera salir al cine o a una disco... (pág.93)."

Análisis: así algunas mujeres esperan una relación que se base en la diversidad mediante la cual sean aceptados sus nuevos papeles, pero manteniendo en la relación de pareja las características o los roles que hombres y mujeres juegan durante el cortejo (pág.94).

"La búsqueda por cada mujer de espacios más igualitarios no representa la pérdida de ciertas conductas de galantería por parte de las parejas, asimismo la llegada de los hijos no debería implicar una limitación de la mujer a un papel solamente de esposa y madre.

En cuanto a fecundidad y control natal:

Elena: "yo creo que muchas mujeres que trabajan sólo quieren tener uno o dos hijos y no tantos, en primera por los gastos económicos y en segunda por la comodidad que se tiene para trabajar...(pág.97)."

Análisis: podría suponer que el empleo remunerado de la mujer tiene una influencia en sus prácticas reproductoras (pág.98).

Los hijos en determinado momento pueden representar una limitante en alguna profesión; llegar a ejecutar otras actividades (pág.99).

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

Por lo que la subordinación de la condición de la mujer fue el resultado de su dependencia económica, así la mujer al percibir un salario hace de lado dicha dependencia (pág.108).

Entre las conclusiones a las que llega la investigadora destaca las siguientes:

- El significado que tiene una charla entre mujeres a partir del espacio en el que se realiza el discurso compartido para contribuir a la construcción social de otras mujeres. Se lleva a cabo un consenso a través del cual muchas mujeres se permiten actuar. Dichos relatos tienen la finalidad de que otras mujeres no reproduzcan las mismas condiciones de vida que ellas, así mujeres jóvenes han iniciado un cambio en el rol femenino incorporando estos consejos.
- Se enfatiza que como producto de la doble jornada las mujeres somatizan y exteriorizan a través de la presentación de dolores de cabeza, úlceras, síndrome premenstrual, entre otros trastornos.
- La insatisfacción de la relación amorosa se presenta como un motivo para mantenerse empleada.
- La mujer no defiende su necesidad de mantenerse empleada como la ejecución de una actividad productiva, pues lo visualiza como un medio de satisfacción para otros.
- "de tal forma que a partir de las narraciones de estas mujeres puedo dar cuenta de mujeres que están claras en las circunstancias que viven de sus problemáticas y enfrentamientos que además saben lo que quieren de sí mismas, de la pareja, de los hijos, del trabajo, etc., que saben que quieren construir y hacia donde van (pág.117)."

Análisis

En esta investigación se abordan temas como el poder en la pareja, la culpabilidad en la doble jornada, los hijos como excusa de satisfacción matrimonial, el trabajo como factor de control natal, y las repercusiones en la salud física y emocional de las dobles jornadas que ponen de relieve la

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

concepción que las mujeres tienen acerca de la relación de pareja y su desarrollo personal en un trabajo remunerado. Se manifiesta el deseo de contribución a la manutención del hogar y al mismo tiempo consolidarse como madres y esposas, por tanto y antes que nada como principal figura para los hijos. Al mismo tiempo que el trabajo remunerado les representa satisfacción para cubrir necesidades principalmente de terceras personas, también significa planificar el número de hijos y el espacio entre ellos de acuerdo al tiempo de que disponen para atenderlos después del trabajo. El tiempo se reduce a la par que el número de hijos, de la misma manera que se reclama el galanteo y la atención tradicional del hombre hacia ellas.

Nos encontramos en la encrucijada entre el deseo de ser cortejada aun después del matrimonio, un anhelo de constante romanticismo y seducción por el ahora esposo, y una expectativa de desarrollo profesional y personal de la mujer, éste también con igual intensidad de deseo en muchas mujeres, al igual que el ser madre, esposa, ama de casa, pero no sólo eso, sino aún más, una profesionista con independencia económica y profesional, sin ataduras emocionales por cuestiones económicas.

Puesto que se ha y hemos creado la ilusión de que la mujer tiene que escoger entre ser esposa y madre (como si esto se tratara de escoger una u otra cosa, pero no ambas), o ser una persona de éxito o no, con autonomía económica o no y emocional o no (fuera o dentro del hogar); existe una gran satisfacción al escoger el primer "puesto", pero también una gran culpabilidad en cualquier otra elección por el supuesto abandono a la pareja y a los hijos/as, pues se pueden originar a partir de ello rebeldía en los hijo/as, embarazos a temprana edad e infidelidad por parte del cónyuge, esto como excusa de una independencia de la madre, falsamente sustentado por otras mujeres y hombres.

De esta manera encontramos un sentimiento de culpa por el abandono de los hijos y el asumir dobles jornadas de trabajo, al no haberse desechado la

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

idea de que la mujer ante todo es madre, y la negación a la renuncia de los halagos como dama y a los gestos caballerescos que las hacen sentir bellas, delicadas y deseadas por los hombres al mismo tiempo que son envidiadas por las mujeres, tal cual lo imponen los medios de comunicación al objetivar a la mujer y someterla al juego de imitación de los estereotipos inalcanzables; lo cierto es que la mujer y el hombre poseen la capacidad de desarrollarse plenamente tanto en el ámbito familiar y de pareja, como en el laboral y social, de manera equitativa entre dichas ocupaciones, pero sin encasillarse en una sola de estas actividades como en sus estereotipos arraigados profundamente en una ideología de cambio errónea, que promueven la perfección, es decir, el esposo perfecto, los hijos perfectos, la madre perfecta, y esposa y amante perfecta. Los estereotipos manipulan en gran medida las decisiones y acciones que cada individuo lleva a cabo en su vida y en su relación con los demás.

Relación en la que intervienen pláticas en las que si la concepción de las mujeres sobre la equidad entre ellas y los hombres como se menciona de manera más amplia en la siguiente investigación, fuese más adecuada, las charlas entre mujeres tendrían una mayor reituación familiar y cultural en la sociedad, ya que se llevarían a cabo acciones más coherentes y con un sustento de conocimiento real, en comparación pues, de la tergiversación de la realidad que se hace llegar a través de diversas formas comunicativas. Ejemplo de esto último es evidente en las telenovelas, donde se promueve que el modelo de mujer que trabaja es glamorosa, además de cubrir sus funciones de madre y esposa de una manera satisfactoria para todos, y llegado el momento lo deja todo por el esposo o por los hijos; o bien regresa al empleo cuando con cualquiera de estos dos hay insatisfacción, es decir, encuentran en el empleo un motivo de distracción y refugio ante adversidades y no como motivo de satisfacción y desarrollo personal.

Dadas estas situaciones es muy común el uso de la independencia económica y laboral, como un pretexto a la falta de satisfactores emocionales

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

en la relación de pareja, además de ser una necesidad más que un placer, es por una situación económica precaria que obliga a ambos miembros de la familia a aportar al gasto familiar; asimismo, esta actividad "extra" para la mujer sirve como un regulador de los embarazos, del poder en la familia y el control de algunas actividades fuera del hogar, puesto que en algunas actividades laborales se exige un certificado de no gravidez (reglamento que discrimina a las mujeres), dado que a pesar de nuestra inconformidad y voto en contra, los hijos son aparentemente un obstáculo en el desarrollo laboral de las mujeres desde el momento de la concepción y hasta el alumbramiento.

Dentro de estas investigaciones se puede aclarar que el término de "desarrollo laboral femenino" tiene más de una definición o significado dependiendo de la persona que lo utiliza, pues para algunos es sinónimo de control natal, de una necesidad social, de una doble jornada de trabajo, de culpa o frustración, y en último lugar, es una alternativa de desarrollo personal; pero no es tan importante el significado que se asigna sino el que debería de aplicarse, como una oportunidad equitativa para las mujeres de conocer el ámbito laboral remunerado, y **para los hombres**, el incidir en el ámbito del hogar dándose la oportunidad de entablar una relación más estrecha con los hijos/as, en pocas palabras, **de ejercer su derecho a la paternidad**, situación que será más satisfactoria en un futuro.

Diferimos un poco con la autora de la investigación, cuando menciona que se encuentra ante mujeres que están claras en las circunstancias que viven y además saben lo que quieren de sí mismas, de la pareja y de los hijos. Observamos por el contrario en estos casos, sí con mayor claridad, la confusión que existe para crear alternativas que las coloquen en un plano de desarrollo más amplio, que el establecido comúnmente de madre y esposa.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

Investigación No. 4

Título: Personalidad en mujeres de doble jornada desde el enfoque psicológico.

Autora: Norma Albor (2001).

La autora parte con el objetivo de identificar indicadores de la personalidad en mujeres con doble jornada de trabajo. La investigación la realiza con 17 mujeres (todas casadas y con dos hijos) para ello utiliza como instrumento las frases incompletas y cuestionarios semi abiertos.

Los resultados y conclusiones que plantea se refieren en primer término a personalidades estereotipadas de acuerdo a los roles de género que se manejan actualmente, lo que conlleva la culpabilidad por tener que dejar a los hijos al cuidado de otra persona.

Asimismo la mujer trabajadora entra en conflicto con sus relaciones personales y lo que es peor, consigo misma, ya que cuando trabaja conoce los valores de la libertad, de justicia, de autoresponsabilidad, competencia, toma de decisiones e igualdad, valores que le pueden parecer muy idealistas ya que están en oposición a los que está sustentada su educación.

En algunos casos se encontró que su principal factor motivacional es el marido, sin embargo, la mayoría de ellas lleva una mala comunicación con éste tanto en el aspecto personal como familiar.

También se encontró que los hijos son su principal regulador de comportamiento.

En el aspecto laboral fueron pocas las mujeres que tienen realmente un conocimiento consciente volitivo acerca del trabajo. La mayoría concibe al trabajo como un fin para poder mejorar su situación económica. Lo que se esperaba encontrar respecto al trabajo era que las mujeres con doble jornada, por medio del discurso denotarán un agrado y satisfacción personal al estar trabajando, cosa que sólo en dos casos se encontró, por lo que se concluye que

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

las mujeres le dan mayor importancia a lo social, que lo personal.

En el área personal se encontró que la mitad de las mujeres necesitan ayuda para elevar su autoestima.

En esta investigación fueron pocos los casos en los que los hombres ayudan en las labores del hogar, en estos casos la relación de pareja es mucho mejor que en la mayoría.

También es importante señalar que un alto grado de la población que se analizó tienen tendencias a la depresión.

El hecho de que el 30% de las mujeres casadas trabajen y haya una cultura sobre la igualdad de género y sobre el derecho de los niños ha dado la vuelta al concepto tradicional de la familia, según la autora, además considera que el que la mujer sea ama de casa exclusivamente y el hecho de que el jefe de familia sea el proveedor y la autoridad en el hogar son prácticamente formas culturales de algunos lugares de provincia y del pasado. Y finaliza añadiendo que antiguamente el hecho de que la mujer fuera ama de casa era todo un valor; ahora muchas mujeres se sienten avergonzadas de decir que solamente se dedican al hogar porque socialmente se ve mal.

Afirma que no ha sido el movimiento feminista el que ha empujado a la mujer a dejar la cuchara y el sartén sino la crisis económica, los programas y ajustes macroeconómicos que han obligado a los matrimonios a asumir nuevos roles.

Análisis

En la investigación número 4 encontramos aspectos similares a los de la investigación anterior como es el hecho de la culpabilidad de la mujer, pues de acuerdo a la cultura y educación, el cuidado del hogar y particularmente el cuidado de los hijos es su responsabilidad, es ahí precisamente donde surge la culpa y el temor de perder algo importante, al delegar el cuidado y crianza de los hijos a terceras personas, ya no digamos al cónyuge sino a niñeras, maestros, etc.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

Entra en choque, entre lo que la "necesidad" económica marca y exige, y lo que los roles culturales y la educación familiar han inculcado como valores de una mujer, por tanto dicha fricción es en ocasiones el origen de una somatización de la culpa, frustración y depresión.

La autora en su análisis manifiesta que para la mayoría de las mujeres los hijos y el marido son los principales ejes sobre los que gira su vida, en que, nosotras consideramos que no es una actitud femenina tan arraigada y en los casos en que lo es, esto se relaciona principalmente a la carencia de autoestima, lo que nos habla del proceso en que la mujer se encuentra, pues a través de la depresión, la culpa, la adaptación a nuevos roles y el experimentar supuestos valores de libertad, le ocasiona confusión.

Para ello la buena comunicación entre los cónyuges, la cooperación de ambos en las labores del hogar y el cuidado de los hijos, los pensamos como amortiguadores de estos y otros malestares de nuestra vida moderna tanto en hombres como en mujeres para gestar una relación de pareja que mínimamente sea satisfactoria y funcional. No obstante, diremos que la comunicación mal empleada o nula, funge como el propiciador de los mismos males que pretende resolver.

Pero la comunicación no es prioritaria de la pareja, dado que las consultas para problemas, temores, búsqueda de ayuda, y consejo se dan principalmente entre las propias mujeres más aun que con el cónyuge quien es el principal protagonista de dichas charlas femeninas, éstas poseen un trasfondo distinto a la conversación habitual con el compañero.

De acuerdo al significado que tienen las charlas entre mujeres, como estímulo de conductas, es cuestionable en el sentido de la confusión e incongruencia que cada una de estas mujeres tienen, en cuanto al desarrollo personal y de pareja implicando una confusión en consenso, que por razones obvias las llevará a actos confusos que después de la doble carga de trabajo

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

llevarán a cuentas un doble significado, lo que en contraposición implica inestabilidad emocional y sentimientos encontrados que desembocan en culpa y frustración, así como enfermedades psicosomáticas que quizá lejos de ayudar a la dinámica familiar agudizaran la problemática, transmitiendo a su vez, dicha inestabilidad a los hijos.

En la investigación se manifiesta que la mayoría de las mujeres denotan un desagrado al trabajo laboral, siendo que esta actitud concebida como un mero vínculo para un trasfondo diferente, referente a la situación económica familiar es una respuesta a una demanda social, más que a una demanda personal.

A nuestro juicio esto no es del todo cierto, ya que la mujer al ser objeto de una doble jornada y de una falta de reconocimiento por sus actividades laborales, es abrumada por una autoestima baja y desvalorización de sí misma y por sus actividades, por ello algunas de las mujeres trabajadoras asumen dicha actividad efectivamente como una necesidad de mejorar sus ingresos familiares (es una obligación autoimpuesta y mantenida por la economía familiar y social).

Para todos los cambios sociales y culturales que se viven parcialmente día con día han plasmado ante los ojos críticos de la sociedad "moderna" una etiqueta peyorativa de "fuera de moda" que avergüenza a la mujer si su único "trabajo" es el ser ama de casa, ya que lo que antaño era alabado, hoy es criticado y menospreciado por la misma sociedad, siendo ahí donde se estructura una crisis de roles de género, lo que indudablemente afecta tanto a hombres como a mujeres.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

Investigación No. 5

Título: "Estudios individuales sobre la identidad de género en la masculinidad del hombre soltero y sus perspectivas a futuro."

Autor: Julio Méndez Bonfil (2001).

Esta investigación tiene que ver con cuestiones de género enfocadas a la identidad masculina en las que se describen las perspectivas de ellos en cuanto a la vida en pareja.

Méndez Bonfil realizó entrevistas individuales a hombres solteros para identificar conceptos de masculinidad que conforman su identidad genérica.

El autor, tras un análisis de las entrevistas realizadas a los participantes varones, encontró como **principales conceptos de identidad el respeto y la responsabilidad de crear y mantener una familia** en donde aunque se tiene la noción de que la mujer trabaja y aporta actualmente, **ellos se empeñan en tener un buen empleo para ofrecerle lo mejor a la mujer y así cuando se les preguntó si a ellos les gustaría tener una familia como su familia (de origen) aun con manifestaciones machistas, ellos respondieron que sí, lo cual garantizaría la jerarquía.**

El autor menciona que *se sigue visualizando a las mujeres con menos urgencia en su desarrollo si no tienen una carrera, ya que es más fácil que la mantengan.*

En cuanto a las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, Méndez enfatiza que éstas forman parte de lo que aprenden al interactuar con las hermanas, las amigas, las novias, etc., ya que son ellas quienes exigen los cambios a los hombres sobre las relaciones de género. En la mayoría de los hombres la concepción actual de las nuevas relaciones de pareja (igualitarias) se pierde o se reconstruye cuando se tienen que enfrentar en las relaciones de pareja, en donde la concepción tradicional que heredaron de sus padres cobra más fuerza por ser un hecho aprendido en la familia, lo cual es el indicador de lo que es adecuado y de lo que no lo es dentro de las relaciones de género.

El autor apunta que **"la igualdad de pareja entre los entrevistados tiene más fuerza como discurso tradicional que como práctica"** pues

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

menciona que cuando se les preguntó como educarían a sus hijos, contestaron que a los niños con mayor responsabilidad que a las niñas, pues se sigue considerando la fortaleza en unos y la debilidad en otros.

Según el análisis, en los entrevistados se observa la libertad condicionada de la mujer ante el poder masculino.

Análisis

En este estudio sobre la masculinidad brotan inmediatamente conceptos como responsabilidad, proveer y raciocinio. Términos estos que se instituyen a través de los patrones de crianza transmitidos de generación en generación y encuentran debilitamiento tras las actuales imposiciones sociales expuestas en estereotipos de hombres y mujeres. Hoy día observamos que los estereotipos tienden a mantenerse, incluso aunque sus atributos difieran parcialmente de la propia experiencia, no obstante, en estos hombres que describe Méndez, el estereotipo de equidad está causando impacto y se observa la inquietud en ellos de no querer estar fuera de la realidad social, ya que una de las exigencias en el discurso y no sólo de equidad, sino diversidad de ámbitos, es la actualización a la norma como mínimo ajuste personal, ya que lo mejor sería imponer avance y estar a la vanguardia.

Amen de que el discurso de equidad de género ha tenido cierto impacto en muchos hombres, es un discurso que instituido primeramente en el modelo cultural y posteriormente como un proceso de construcción psíquica personal, la decisión de muchos hombres sigue estando determinada por lo que conocen por experiencia propia: un modelo predominantemente patriarcal.

Un modelo patriarcal que definitivamente asegura la perpetuación de la jerarquía y la seguridad que otorga a muchos hombres enseñar lo aprendido en sus hogares paternos a sus hijos (as), sin correr riesgos de experimentar y probar otras formas de crianza que están a expensas a dar resultados diferentes, y entonces la pregunta es: ¿qué hacer con algo diferente?. En

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

realidad es una pregunta angustiosa que no tiene respuesta en un medio de homogeneidad en la población, a pesar de los contrastes. He aquí donde domina el miedo a conocerse en nuevas circunstancias, finalmente el ser humano siempre ha buscado la certidumbre, ya sea a través de la ciencia, de la religión, o de la filosofía.

Los hombres entrevistados, aunque hablan de mayores posibilidades para las mujeres, se siguen adjudicando (o se les sigue imponiendo) el papel de proveedor material principal como medio de dominio en el círculo familiar, así como la mujer se adjudica (o igualmente se le exige) el papel dominante en la crianza de los hijos, como medio de control y robo de afectos hacia el padre.

La igualdad de pareja tiene mayor fuerza como discurso que como práctica, pues además si observamos a profundidad, encontramos inseguridad que se sujeta de los viejos patrones de crianza y que al enfrentar en una relación de pareja prevalecerá.

La competencia abierta que se ha impulsado actualmente entre hombres y mujeres, se manifiesta en la lucha de poder en la pareja y en el aumento tanto de mujeres, como de hombres solteros que no están dispuestos a someterse, o que se encuentran bloqueados ante las demandas de uno y otro. Entonces tenemos que los apegos en un mundo de competencia no parecen ser congruentes.

Investigación No. 6

Título: "Estudio comparativo sobre el significado y la vivencia de la paternidad en varones que viven con su pareja y con los hijos e hijas y en varones que no viven con su pareja ni con los hijos (as)."

Autor: Daniel Rodríguez Rodríguez.

En esta investigación particular, una cuestión que resalta, son las

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

características de hombres casados que viven con sus hijos y se encargan de ellos. El autor menciona que aunque son hombres consentidores, tolerantes y toman en mucho la hegemonía del hogar como lo hacen las mujeres, también son padres de los que "no todo su comportamiento está alejado del modelo hegemónico masculino (Abarca,2000) incluso puede comportarse tan macho, al menos en discurso, que habla de golpear a su pareja, tener más de una pareja, no hacer determinados quehaceres domésticos o actividades de la crianza y cuidado de los hijos/as por considerarlo exclusivo de la mujer, como bañar a sus hijas o hablar con ellas respecto de situaciones relacionadas a la sexualidad (pág. 72)."

Con respecto a lo que significa para un hombre ser padre, Rodríguez menciona su opinión de la siguiente manera: "Entre otras cosas creo, alcanzar un estatus, subir de nivel de chavo, joven o simplemente "güey", a señor, a Don y a ese Don que se le respeta. Una vez que uno es padre existe un vacío que se llena. **No importa lo que hagas o dejes de hacer, ahora pasa uno al mundo adulto**, y en esta cultura todo se cuestiona menos la sabiduría y el respeto que otorga la adultez (pág. 80)."

Menciona que en la paternidad se reflejan los miedos y carencias y al mismo tiempo y de manera similar los deseos e ilusiones.

Por otro lado, cuando el autor pregunta a los entrevistados **cuál es el mejor momento para ser padre, uno de ellos contesta : "cuando se tiene forma y manera de brindar la mayor y mejor... ayuda económica (pág.81)."**

Después añade una pregunta que refiere al **motivo para tener un hijo**, a lo que uno de los hombres responde "**para conocer a mi sangre**". Conforme a ello Rodríguez agrega que " los hombres queremos ser siempre racionales y el motivo para tener hijos es el de preservar la especie...(pág.82) y continúa: "... en algunos casos representa la paternidad una desgracia, quiero decir que la noticia de que uno va a ser papá en un inicio es una palabra fuerte, y lo inmediato es la preocupación y la negación "No" (pág.83)."

Dice: "... un hijo representa algo que no podemos negar, y es un evento

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

muy importante en nuestras vidas, a pesar de que para muchos hombres y para muchas mujeres no sea sinónimo de realización, no creo en el deseo desmedido por los hijos, pero sí en la responsabilidad que como hombres podemos tener ante la llegada de ellos (pág.83)."

Rodríguez encuentra que los rasgos de la manera en la cual los varones se asumen como padres llegado el momento, se asemejan generalmente a la inconsistencia de un modelo de masculinidad tradicional que ordena el mundo a partir de la dicotomía público-privado y una división sexual del trabajo que ordena las prácticas de crianza de los hijos –y de los afectos, de los cuerpos, de los deseos, de las restricciones- que redundan en un reparto desigual de los deberes y derechos entre hombres y mujeres. No obstante, se manifiestan algunos que se alejan sólo a centímetros de la masculinidad hegemónica pues se muestran preocupados en cuanto al acercamiento que piensan deberían tener con sus hijos, la atención, la afectividad, entre otros, sin embargo, también visualizan la paternidad como un estatus, la consolidación como hombres, para conocer a su sangre y perpetuar la especie.

Se plasma además, el miedo a no ser indispensables para la vida de la mujer pues ahora se considera desplazado de proveedor a **simple compañero de dicha y felicidad o de desgracia e infelicidad, originado por los planteamientos femeninos de igualdad y equidad.**

Algunos padres que no viven con sus parejas, ni con sus hijos, se manifiestan como padres confundidos y en algunos casos exentos de toda responsabilidad. Estos asocian el significado de ser padres con el hecho de formar una pareja.

Análisis

Cuando el autor habla de hegemonía femenina y hegemonía masculina, inevitablemente hace referencia al uso de poder que se puede dar en uno u otro ámbito, así como él mismo lo sugiere, lo público y lo privado.

Por un lado lo público que generalmente corresponde el ámbito en el que se

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

desempeña el hombre, esto, entendido como fuera del hogar, un lugar que ofrece recompensa social en cuanto a las habilidades que se deben poseer y que se adquieren. En él se encuentra el prestigio, desarrollo, reconocimiento, competencia y poder económico, entre otros aspectos.

En el otro extremo tenemos lo privado, lo que corresponde al hogar y generalmente implica trabajo constante y permanente, donde generalmente no hay prestigio, ni reconocimiento, quizá poco desarrollo personal e insatisfacción y mayor control sobre sus hijos.

Lo público y lo privado, amén de ser vistos como opuestos, ofrecen en sí las ventajas del poder, y son objeto de inestabilidad y cambio, pues de acuerdo con Rodríguez en su investigación, los hombres han cambiado roles, ahora la mujer hace lo que él hacía, y éste lo que hacía la mujer, no obstante se siguen dando quejas, y en la transición de uno a otro, lo que se observa es la imposición, es la obligación y no el consentimiento, pues el hombre puede ser consentidor, y hacerse cargo del cuidado de los hijos, pero también puede ser quien siga siendo fuente de agresión y violencia en el hogar.

Esto último relacionado finalmente con el modelo hegemónico masculino que ve en la paternidad un aspecto de respeto y de transición de niño a hombre, y ser hombre entonces significa poder y autoridad, responsabilidad y un estatus en la cúspide. Pueden no ser buenos cuidadores, pero su estatus no se discute, pues si anteriormente los hombres son conocidos como tales, con la paternidad se reafirma su hombría. Situación en nuestra opinión que debe ser descartada pues esto automáticamente deja de lado al hombre estéril, pues éste jamás será hombre de acuerdo con ello.

Finalmente con ello, la postura sigue siendo esencialmente machista con un toque de incipiente paternidad en crisis y la cuestión es que no cabe duda que existe el deseo de tener un hijo, pero no saben lo que implica la paternidad ni cómo lograrla.

Con respecto a las mujeres que abandonan parcialmente el ámbito privado, tal parece que el objetivo muchas veces es hacer lo mismo que hacía el

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE ECUIDAD DE GÉNERO

hombre, llegando a una postura extrema y posiblemente de una venganza cumplida. No obstante no se abandona el cuidado de los hijos por el miedo a perder el poder y la primacía, además de la culpa que es inherente a la misma condición.

Consideramos que el camino del cambio de roles en hombres y mujeres, no es la mejor opción a tomar, pues tarde o temprano al igual que el modelo determinante que aun prevalece, poco a poco recaerá ocasionando inestabilidad y creciente descontento en ambos, pues a final de cuentas solo se invierten modelos pero no se solucionan, y en ello la actitud que prevalece es el radicalismo, "o se es una cosa o se es otra", tal cual lo hemos escuchado infinidad de veces y en diversidad de personas.

Lo rescatable en esta situación es observar el error de la imitación y el objetivo de hombres y mujeres por ganar un poder en cualquier ámbito: en lo público o en lo privado. A partir de ello surge claramente un sentido de competencia y resentimiento que no está siendo resuelto, sino que está complejizando situaciones.

La relación de pareja es un claro ejemplo de competencia hoy día. La inserción de la mujer en el campo laboral constituye un importante factor, pues como ya se ha mencionado, implica desajuste, comparación y desventaja (nosotras diríamos que para todos, bajo la panorámica general) tal cual lo observa el esposo, la misma mujer y los hijos que se observan desplazados.

Para algunos hombres, el tener un hijo sigue implicando un "evento" y no un motivo de entrega y crecimiento, he ahí la contradicción. No obstante, el acercamiento hacia sus hijos poco o mucho, tampoco se puede negar.

Investigación No. 7

Título: " La nueva paternidad ¿estoy preparado para ser padre?"

Autora: Jasmín Contreras Hernández (2001)

Ella menciona en su investigación que "a pesar de que el hombre se encuentra en un proceso de cambio sigue recibiendo mensajes contradictorios

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

por parte de la misma sociedad a través de su madre, amigos, compañeros, medios de comunicación y pareja...(pág.34)", y continua más adelante diciendo : "los hombres pasan su vida desempeñando predominantemente roles de padres o hijos en todas sus relaciones, para ellos sus esposas o compañeras, **son en realidad sus madres**, por lo que casi nunca alcanzan a vivenciar la paternidad como tal (pág.40)."

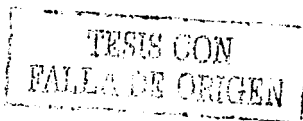
La autora menciona que existen formas diversas en los hombres para ejercer su paternidad, que van desde el significado emotivo y estimulador, hasta el hastío y la apatía de dicha responsabilidad.

Asimismo, menciona que hay quienes piensan que la nueva paternidad es **una forma de recuperar un poder perdido por el hombre** cuando la mujer recupera el dominio de su cuerpo por medio de la anticoncepción y cuando renuncia a identificarse sólo como la figura materna. Enfatiza que ante la aparición de las madres solteras y el número de mujeres que asumen la anticoncepción, los hombres se han inquietado y la pregunta surge "*¿es necesario el hombre en la crianza de los hijos, para las mujeres celosas de su independencia?*" (pág. 44)".

Contreras destaca en los discursos de los entrevistados la importancia del papel de la figura materna en sus vidas en las que por momentos se deja de lado la figura paterna, floreciendo la existencia de padres ausentes, padres tradicionales y autoritarios.

En esta investigación se pone de manifiesto el temor de los hombres al hablar del nuevo padre, porque al mismo tiempo implica hablar de un nuevo hombre, lo cual implica una relación padre-hijo, hombre-mujer, con el otro y el mundo en general. Para algunos, el hablar del nuevo padre, es hablar de una pérdida de la identidad masculina, es feminizarse sin buscar en realidad una equidad en la interacción de la pareja y los demás.

Cabe destacar en esta investigación, que las expectativas que se tienen de la paternidad se enfocan hacia una vinculación más afectiva y de interacción padre-hijo, de un mayor involucramiento y ejercicio del derecho de la paternidad



ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

como tal. El problema se presenta, cuando aparecen los viejos modelos de crianza y se confunden por no tener otro modelo de aprendizaje. Es decir, el objetivo quizá está claro en los hombres al saber qué quieren de sus hijos y ellos con sus hijos, la dificultad radica en el cómo.

Finalmente, menciona que para muchos padres, la función o papel que desempeñan no es lo importante, sino ser el padre biológico, aquel que le dio la vida y por tanto que fecundó a su mujer, lo demás no tiene sentido, puesto que al ser el dador de vida es inherente su dominio ante su hija o hijo; ello sugiere la influencia del patriarcado.

Análisis

En esta investigación el modelo de padre ausente toma relevancia, ya que para hablar de la nueva paternidad necesariamente tenemos que voltear a ver la condición "anterior", y ésta se caracteriza por la ausencia de una figura que, satisfecha con sus responsabilidades económicas, no hizo acto de presencia para tejer su lazo afectivo con sus hijos/as. Es aquí destacable la contradicción que cabe en una figura ausente y dictadora que impone modelos y determina estructuras de funcionamiento.

De acuerdo a la investigación para muchos hombres el hablar de una nueva paternidad implica hablar de un nuevo hombre, de una relación hombre-mujer, hombre-hombre diferente. Dado que la educación que han recibido es matrilineal básicamente y han conocido la paternidad ausente y autoritaria, resulta difícil llevar a cabo nuevas propuestas. En este punto, cabe aclarar que para ellos el discurso puede ser muy aceptable por la justicia que ofrece, que como buenos abogados deben presidir, sin embargo la práctica les resulta difícil de llevar a cabo porque compromete su protagonismo directivo en las relaciones públicas y privadas, y llevan a cabo una política de discurso y demagogia.

Por su parte, las mujeres actúan, practican y ejercen el discurso, pero no

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

son capaces de conceptualizar sus vidas de manera diferente, alternativa y constructiva para sí mismas, por el contrario, se imponen dobles jornadas de trabajo y se culpan por sentimientos ambivalentes que pueden tener hacia un mismo aspecto.

La crisis a la que se exponen los hombres cuando se les pide un modelo de padre con muchas exigencias y su antecedente es nulo al respecto, puede generar diferentes alternativas o consecuencias, pues bien puede tomar el camino de construcción de nuevas formas de relacionarse, puede tomar la alternativa ya dispuesta que refiere a la reproducción de patrones, o bien, tomar el camino de la soledad, entre otros que pueden cubrir o no sus esperanzas de vida.

Lo cierto es que el choque de lo que se es y lo que se pretende que sea, esta impactando en muchos hombres y mujeres de manera desfavorable, pues muchos hombres descuidan responsabilidades y se niegan a la vulnerabilidad emocional, al mismo tiempo que muchas mujeres optan por ser madres solteras y tomar una postura como lo hicieron y lo hacen algunas feministas, excluir de manera definitiva a los hombres de sus vidas, puesto que contemplan en ellos únicamente un apoyo económico y respaldo moral-social. Entonces habrá que preguntarse ¿qué sucedería si llegamos a una situación en que las mujeres ya no vean los atributos paternos como dignos de ser transmitidos, ni necesiten el apoyo masculino para ellas mismas y sus hijos?.

La conceptualización al responder esta pregunta, puede llevarnos a entender que para muchas mujeres el hombre es cada vez menos adecuado para engendrar y menos necesario como marido.

El punto a resolver con respecto a esto último, tiene que ver con dejar de imponer modelos con características determinadas, con limitaciones, con dolores, con ausencias y con acatamientos sin análisis y sin crítica. Hace falta construir y enseñar a construir seres humanos que impulsados por la esencia misma de vivir y experimentarse en toda ésta, no terminen en clasificaciones

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

que cuando se ponen en tela de juicio empieza un derrumbe de identidades y se anula la persona por no tener cabida en otro tipo de clasificación.

El problema con la clasificación es precisamente, que cuando se está clasificado en un lugar, difícilmente se está en otro, es decir, o nos encontramos en una etiqueta de mujeres o en una etiqueta de hombres, pero no en ambos. No obstante, los seres humanos somos "una masa maleable". Aspecto bueno y malo al mismo tiempo, lo que constituye la paradoja de lo humano, pues por un lado podemos hacer formas al gusto o bien que nos formen al gusto, que si bien tenemos inteligencia, también ésta se encuentra a expensas de voluntades ajenas muchas veces.

En ambos, hombres y mujeres, se encuentran sentimientos de contradicción e inestabilidad por no tener la certeza de la "mejor " forma de conducirse en la familia y otros ámbitos y esto es justamente el impacto que ha tenido el discurso de equidad de género . La propuesta discursiva impone nuevamente modelos a seguir, mientras el peso histórico - cultural de la práctica, contraria al discurso, coloca a hombres y mujeres en la disyuntiva de un saber ser y hacer en comunidad.

De acuerdo con las características ideales para la formación de una pareja, donde se debe poseer "identidad sexual" de acuerdo a lo descrito en el capítulo 3. tenemos un punto de total contradicción a lo que la equidad de género plantea, ya que ésta favorece la eliminación de etiquetas de hombre o mujer, y como consecuencia de ello la ejecución de roles que limitan y contradicen la esencia de que somos como seres humanos: bastos, maleables, aprendices permanentes, con intelecto, con sentimientos, con emociones, con un cuerpo, y ante todo completos.

Somos seres completos que no buscan complementarse en otro incompleto, tal como se manifiesta en la idea de un amor platónico, de la media naranja o el complemento ideal, el alma gemela o el príncipe azul que rescata a su bella dama.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

La incongruencia entre el discurso y la práctica, apoyados en los estereotipos de género, han creado la confusión en hombres y mujeres, al mismo tiempo que han modificado patrones de conducta que se dirigen hacia aspectos de comodidad y justificación en ambos, de tal manera que algunos hombres no trabajan ni colaboran en labores domésticas, así como las mujeres pueden hacer lo mismo. En el primer caso, la mujer puede trabajar doble jornada, y en el segundo caso ésta misma exigir que el marido haga las dos cosas, mientras disfruta del descanso permanente.

Resulta desconcertante para hombres y mujeres no saber qué camino seguir, o qué modelo complacer para sentirse satisfechos, pues algo que ha surgido en muchos es precisamente un sentimiento de insatisfacción, agresión por no sentirnos aceptados como somos y exigirnos cambiar nuestros modelos de comportamiento, de pensamiento, por violentarnos con tanta sutilidad y terminar nosotros por asumirnos como malas replicas de lo ideal.

Consideramos el problema no en el cambio y el dinamismo individual, sino en la imposición y el atropello de cada diferencia que termina siendo restringida. La equidad en la interacción de pareja en nuestra opinión ha generado y está generando en muchas parejas dobles cargas, aislamiento y no independencia, competencia y no cooperación, individualismo y no sujetos sociales, intercambio de roles entre hombres y mujeres y no entendimiento y comprensión de lo que se es y se quiere hacer. En muy pocas parejas está generando cooperación, organización y aceptación mutua, el detalle es que el discurso va acompañado de un ejercicio cotidiano a través de un trabajo primordialmente personal. El punto es encontrar el estímulo para realizar cambios congruentes y satisfactorios.

CONCLUSIONES

El alcance del trato diferenciado asimétrico en hombres y mujeres, engendrado culturalmente, encuentra su raíz en la violencia que ejercen las distintas instituciones que imponen un modelo de comportamiento que no corresponde a las exigencias más íntimas de los sujetos y no reconoce las diferencias.

Al tratar de entender las relaciones de género como un proceso, como una construcción social que puede describirse y analizarse en un tiempo y espacio definidos, pareciera que está hecha toda una infraestructura para llevar a cabo sin mayor preámbulo la equidad promovida en los últimos años. No obstante, es menester cuestionar como ha sido conceptualizada esta primera etapa de supuesta liberación femenina, que conlleva una serie de ataduras con medios nudos, es decir, ¿la mujer verdaderamente se ha liberado de sus mismas ataduras o de sus cautiverios?, como dijera Lagarde (1997) o sólo está reproduciendo nuevamente patrones culturales correspondientes a los hombres, según la sociedad.

La situación de liberación, es cuestionable pues, en la medida en que la mujer asume dobles jornadas y no hay un cuestionamiento hacia su condición "femenina", hacia los trastornos que le provoca un doble mensaje de autosuficiencia y dependencia emocional. Su libertad condicionada por la maternidad y el cubrir las expectativas de un modelo de supermujer, se encuentran vinculadas a la enfermedad y a su somatización en una primera instancia.

¿Una libertad condicionada?, estas incongruencias nos llevan a encontrar nuevos roles de género, en los que se vislumbra una moda en la que las mujeres, de acuerdo a las investigaciones presentadas en este trabajo, en su doble jornada; una remunerada y otra no, es presa de confusiones y de culpas. Irónicamente de las dos jornadas la que más la satisface, la de mayor peso y realización, es la no remunerada, la invisible y la obligatoria. El trabajo

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

remunerado constituye para ellas un buen satisfactor de distracción, aportación económica al hogar y canalización de malestares que en él se tienen; pero no es concebido como producción, como aportación social, independencia personal o como el derecho y obligación de contribución nacional con sus respectivas regalías y reconocimientos.

La mujer actúa y asume responsabilidades, y no obstante carece de conciencia acerca del valor y el alcance de sus actos para sí misma y para los demás. En ello se observa la falta de estima a sí misma, la inseguridad y la dependencia afectiva hacia los miembros de su familia, así como la prioridad de ser madre y esposa. Conceptos y actos todos estos, que se encuentran en el rol de la mujer tradicional.

En las mujeres el factor cognoscitivo es el débil y la acción constituye lo espontáneo. Para decidir por ejemplo, buscan consenso, mientras los hombres no lo hacen abiertamente por su condición de seguridad, autoridad y autosuficiencia. Las mujeres buscan aprobación abierta y los hombres lo hacen de manera encubierta.

Las características que siguen definiendo a la masculinidad son la responsabilidad y el proveer a la familia, que aunque con la equidad de género se incita a la expresión afectiva, a explotar su sensibilidad, reconocer su vulnerabilidad, ejercer su paternidad, entre otros derechos considerados "femeninos". El incorporar nuevos estilos de comportamiento se vierte en una confusión de acción, y la mezcla que se lleva a cabo, toma forma de culpa, inseguridad en el actuar, inconformidad que no satisfacen su situación personal, y por el contrario causan represión, soledad (tema este último, que ha tomado relevancia a últimas fechas) y el surgimiento de connotaciones negativas de "afeminamiento" en los hombres.

El choque entre estereotipos antiguos y modernos no ha resultado cosa fácil de asimilar, y en la interacción de pareja las cosas se complican, pues parece ser

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

que se ha confundido la equidad con la competencia y la rivalidad.

Los conflictos en las parejas originados por la inserción de la esposa al ámbito laboral remunerado, siguen siendo objeto de reclamos y canasta de sentimientos de culpa por el descuido de los hijos y la desatención al cónyuge por parte de la mujer. Al parecer ha habido una independencia económica pero no una independencia afectiva.

A pesar de que la equidad de género se perfila como una política de igualdad de trato y oportunidades donde tanto hombres como mujeres se reconozcan y vivan con sus múltiples facetas, sus dependencias e independencias afectivas, materiales, físicas, etcétera, y se promueve además, el abandono a los cautiverios en los que se han asumido, éstos siguen viviendo como "hombres" y como "mujeres", no como seres humanos sin clasificación y restricción.

Ante ello, la comunicación sigue siendo difícil y la cooperación se observa más como ayuda que como obligación en las actividades domésticas.

La política de equidad, se queda pues, en una política ficticia o demagógica que pretende llegar a modificar una sociedad a través del discurso con sus propias incongruencias, aunando la desvinculación con la vivencia colectiva. En general consideramos que si los patrones culturales del patriarcado se impusieron y han prevalecido hasta hoy día con su respectiva carga de violencia emocional, entonces la equidad más que un discurso confuso y contradictorio que propone la no estigmatización y al mismo tiempo establece estereotipos, debe promoverse a través de las acciones con su respectiva dotación de ideas estimulantes y concientizadoras.

Finalmente, consideramos que no se puede hablar de equidad de pareja, cuando no hemos entendido e incorporado el concepto a un nivel personal.

El choque de valores en el que nos encontramos inmersos imposibilita total o parcialmente actos congruentes, interacciones congruentes, e hijos que tengan

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

mayor claridad y no limitados por nuestras expectativas, por nuestros miedos, nuestras frustraciones, nuestras inseguridades y nuestra cognición enclaustrada de la mano de nuestro permitir encadenada y en cautiverio.

Conceptualizando la equidad de esta manera donde se encubre una lucha de poder, parece ser que no es muy alentador el futuro. Es indiscutible por otro lado, que se han logrado muchas cosas a raíz del feminismo, sin embargo, las modificaciones pueden plantearse de una manera paulatina, con infraestructura fuerte que sustente cambios futuros sin el riesgo de desplome. La molestia está en la mentira de las quimeras que se ofrecen como algo real.

Necesitamos hablar de completud y no de fragmentos, hablar de seres humanos y no de hombres y de mujeres, es hablar siempre de posibilidades y no de restricciones, es apertura más que enclaustramiento. Es ser capaces de ver el todo, de observar la grandeza que se encuentra en la forma en los constantes cambios que la moldean.

BIBLIOGRAFÍA

- Acorio, T. (1994) **Con el permiso de mi esposo...** .Perú: Calandria.
- Albor, N. (2001) **Personalidad en mujeres de doble jornada desde el enfoque personalógico.** México : UNAM; FESI
- Alvarado, A. (2001) **Estudio comparativo del contenido de la comunicación en parejas donde ambos miembros trabajan remuneradamente, y en parejas donde sólo el hombre lo hace.** México: UNAM;FESI
- Alvárez, Gayou, J. (1990) **Elementos de sexología.** México: McGraw – Hill.
- Alvárez, J., Jurgenson, G. (1996) **Sexualidad en la pareja.** México: Manual Moderno.
- Badinter, E. (1993) **XY La identidad masculina.** España: Alianza.
- Barbera, E. (1998) **Estereotipos de género: construcción de las imágenes de las mujeres y los varones.** En: Fernández, J. Género y sociedad. Mdrid: Pirámide.
- Bernis, C., Demonte, V., et al (1991) **Los estudios de la mujer : dela investigación a la docencia.** Madrid: Universidad Autónoma de Madrid; Edigrafos.
- Bleichmar, E. (1984) **El feminismo espontáneo de la historia.** España: Siglo XXI.
- Butler, J: (1996) **Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault.** En Lamas, M. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: Porrúa
- Bly, R. (1990) **Hombres de Hierro: el libro de la masculinidad.** México: Planeta.
- Carreño, A. Y Escobar, E. (2001) **Significado que las parejas (hombres y mujeres) le dan a su relación afectiva.** México:UNAM-FESI
- Castilla, B. (1996) **Persona femenina, persona masculina.** Madrid, España;

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

- Contreras, J. (2001) **¿La nueva paternidad: estoy preparado para ser padre?**. México:UNAM;FESI
- Conway, J., Bourque, S., Scott, J. (1996) El concepto de género. En : Lamas, M. (comp.) **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. México: Porrúa; cap. 1
- Corsi, J. (1995) **Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y modelo de intervención**. México: Páidos.
- Cruz, J. (2000) **Los cambios en el rol de la mujer, madre y esposa en mujeres incorporadas a la fuerza laboral**. México: UNAM_FESI
- Cuevas A. (1991) **Educación y género: algunas consideraciones**. En: Hernández, G. et al (1991) **Educación y género**. México: UNAM ENEP Iztacala.
- Foppa, A. (1975) **Feminismo y Liberación**. En : Urrutia, E. (Comp.) **Imagen y realidad de la mujer**. México: SepSetentas; cap. 3
- Fromm, E. (2000) **El arte de amar**. México: Piados.
- García, C. (1980) **Revistas femeninas**. México: el caballito.
- García Torres, M. (1997) "La difícil convivencia de la pareja. Poder masculino." **Uno Más Uno**. México, D:F. Pág. 26
- Gardoña, P. (1993) **Desarrollo y equidad de genero: una tarea pendiente**, Santiago de Chile. Serie: Mujer y desarrollo, Naciones Unidas.
- González de Pazos, M. (1989) **La mujer y la reivindicación internacional de sus derechos**. México: UAM Azcapotzalco; División de Ciencias Sociales y Humanidades ; pp. 57-67, 115-123.
- Gordon, L. (1992) Qué hay de nuevo en la historia de las mujeres. En: Ramos, C. (Comp.) **Género e historia**. México: UAM Instituto Mora.
- Grey, J. (1995) **Los hombres son de marte, las mujeres son de venus**. México: océano.
- Hierro, G. (1985) **Ética y feminismo**. México: UNAM; pp. 7-25, 110-123.
- Hierro, G. (1998) "La violencia de género". **Revista psicología y ciencia social**. PUEG,2,3-8.

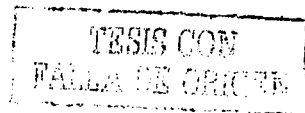


ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

- James, s., Dalla, M. (1975) **El poder de la mujer y la subversión de la comunidad.** México: Siglo Veintiuno; pp. 85-93.
- Kasl, CH. (1989) **Mujeres, sexo y adicción.** México: Ariadne.
- Kiley, D. (1985) **El síndrome de Peter Pan.** México: Javier Vergara Editores.
- Kurtz, I. (1988) **Por qué los hombres dicen lo que dicen y las mujeres oyen lo lo que oyen.** Barcelona : Paidós.
- Lagarde, M. (1997) **Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.** México: UNAM.
- Lamas, M. (1996) **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.** México: Porrúa ; pp. 97-125, 327-364.
- López Ibor (s/a) **El libro de la vida sexual.** Barcelona : Océano-Danae.
- López, O. (1998) **Enfermas, mentirosas y temperamentales.** México: plaza y valdez.
- Méndez, J. (2001) **Estudios individuales sobre la identidad de género en la masculinidad del hombre soltero y sus perspectivas a futuro.** México:UNAM-FESI
- Miller, J. (1992) **Hacia una nueva psicología de la mujer.** México : Paidós.
- Monsiváis, C. (1975) **Sexismo en la literatura mexicana.** En: Urrutia, E. (Comp.) **Imagen y realidad de la mujer.** México: SepSetentas; cap.4
- Moore, J. (1994) **¿Y qué pasa con los hombres? Después de la liberación femenina.** Santiago de Chile: Cuatro vientos.
- Pérez, I. (1999) **conflictos de pareja originados por roles de género.** Edo.de México: Iztacala.
- Pers, H., y Miguel, J. (1996) **Investigación sobre masculinidades.** La Paz: Cistac.
- Rage, E. (1997) **La pareja y la familia.** México: Plaza y Valdes
- Rage, E. (1997) **La pareja. Elección, problemática y desarrollo.** México: plaza y Váldez.
- Ramírez, S. (1975) **Patrones culturales en la vida genital y procreativa de la**

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

- mujer, particularmente en México. En: Urrutia, E. (Comp.) **Imagen y realidad de la mujer**. México: SepSetentas; cap.5
- Ramos, C. (1992) **Género e historia**. México: UAM Instituto Mora; pp.7-37.
- Rapaport, R. Y Guzmán, X. (1980) **Enriquezca su vida**. México: Harper y Row Latinoamericana.
- Rascón, M. (1975) la mujer y la lucha social. En: Urrutia, E. (Comp.) **Imagen y realidad de la mujer**. México: SepSetentas; cap.6
- Reed, E. (1984) **Sexo contra sexo o clase contra clase**. México: Fontamara; cap.6
- Resendiz, C. (2001) **Relaciones democráticas: el papel de los roles sexuales en las relaciones de pareja**. México:UNAM-FESI.
- Restrepo, L. (1997) **El derecho a la ternura**. México: Océano.
- Rhodes, S., y Potash, M. (1989) ¿por qué los hombres no se comprometen?. México: Gedisa. Pp.21-42
- Rodees, S., Potash, M. (1989) ¿ Por qué los hombres no se comprometen?. México: Gedisa.
- Rodríguez, D. (2001) **Estudio comparativo sobre el significado y la vivencia de la paternidad en varones que viven con su pareja y con los hijos e hijas y en varones que no viven con su pareja ni con los hijos/as**. México: UNAM;FESI
- Saltzman, J. (1989) **Equidad y género : una teoría integrada de estabilidad y cambio**. Madrid: cátedra.
- Scott, J. (1996) **El género: una categoría útil para el análisis histórico**. En: Lamas, M. (Comp.) **El genero: la construcción cultural de la diferencia sexual**. México: Porrúa.
- Seidler, V. (2000) **La sin razón masculina: masculinidad y teoría social**. México :Páidos.
- Soto, M. (2000) **Vínculo y estilo de amar en los adolescentes "análisis de correlación y género."** México: UNAM_FESI.
- Souza y Machorro (1996) **La dinámica y evolución de la vida en**



ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL DISCURSO DE EQUIDAD DE GÉNERO

pareja. México: Manual moderno.

Tubert, S. (1996) **Figuras de la madre:** Instituto de la mujer; Catedra.

Valdés, T. y Olavaria J. (1998) **Masculinidades y equidad de genero en América latina.** Chile: FLACSO.

Váldez, T. (1999) **El poder en la pareja, la sexualidad y la reproducción.** Chile: Serie FLACSO.

Vázquez, E. (1998) **La importancia del poder dentro de la familia mexicana.** México: UNAM-FESI.

Vázquez, G. (2001) " **De la imposición y el deber ser, a la elección y el conflicto. Alcances y posibilidades de las relaciones igualitarias entre géneros.**" Tesina. México: UNAM: FES-I.

Vertiz, G. (1997) **la sexualidad femenina: El otro sexo.** Barcelona: Paidós.

Vilar, E. (1973) **El varón domado.** México : Grijalbo.

Wilber, K. (1999) **La conciencia sin fronteras.** Barcelona: Kairós.

